



Boletín
del Instituto de Investigaciones Históricas UAT

UAT

Instituto de
Investigaciones
Históricas

ISSN en trámite

CUARTA ÉPOCA AÑO 3 CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS MES DE MAYO 2023 NO.6

SIMON DE PORTES

Un dominicano en Cuba y en México

VISIÓN ICONOGRÁFICA DE

*Richard
Mc Neish*

ARQUEOLOGIA EN TAMAULIPAS

NOTICIAS



Visita nuestro portal electrónico:

<https://boletindelinstitutodeinvestigacioneshistoricas.uat.edu.mx>

#AquíComienzaTodo

EDITORIAL

P-3

EPISODIOS DE LA HISTORIA

P-4

El matrimonio de María Espinosa y el constituyente Emiliano P. Nafarrate.
Benito Antonio Navarro González

UN SIGLO DE MIEDO Y MUERTE

P-8

El miedo a las rebeliones y asesinatos de figuras públicas en el siglo XIX.
Jorge Alejandro Pesina Rodríguez

MEMORIA MEXICANA

P-14

Un apunte sobre la mirada histórica de Enrique Florescano (1937-2023)
Mercedes Certucha Llano

DOSSIER DOCUMENTAL

P-16

Visión Iconográfica del trabajo arqueológico de Richard Mc Neish en Tamaulipas / Agradecemos de manera especial a José Luis Guajardo Aguilar por su participación para la elaboración de este artículo.
Instituto de Investigaciones Históricas

ORIGENES DE JUAN DIEGO TERCERO

P-29

EL músico victorense
Clara García Sáenz

SIMON DE PORTES

P-33

Documento recuperado de la Academia Dominicana de Historia
Instituto de Investigaciones Históricas

TAMAULIPAS PROFUNDO

P-39

EVENTOS Y NOTICIAS

P-42

En la presente edición del Boletín del Instituto de Investigaciones históricas y en el marco de su Sexagésimo Aniversario, publica como piedras angulares, información sobre dos personajes que con su obra aportaron, de manera notable, al conocimiento del pasado de nuestra entidad, así como a su construcción institucional. Uno de ellos se inscribe en el campo de la investigación arqueológica, tratándose del arqueólogo estadounidense Richard McNeish, quien en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX realizó extensas investigaciones arqueo paleobotánicas en Tamaulipas, de lo que resultó sentar las bases para comprobar el origen genético del maíz, una planta fundamental en la dieta de México, así como de su simbolismo mágico. Otro más es la figura de don Simón de Portes, jurisconsulto dominicano, quien radicó en Tamaulipas desde la década de 1830 y aquí culminó su vida, dejando un tronco de familia, del que surgiría el presidente Emilio Portes Gil. Fue secretario de José Núñez de Cáceres, prócer de la primera independencia de la República Dominicana, con quien se exilió en México, contribuyendo ambos al fortalecimiento de la marcha político-administrativa del gobierno del estado de Tamaulipas.

El Boletín ofrece además varios artículos de gran interés por los temas que abordan, como igual se hace un reconocimiento a la memoria del Dr. Enrique Florescano, un muy distinguido historiador mexicano. Por último, este número cuenta con una interesante sección de noticias de las actividades recientemente realizadas del Instituto de Investigaciones Históricas y también sobre los eventos académicos próximos a tener lugar.



Benito Antonio Navarro González

Del 1 de diciembre al 31 de enero de 1917, en el Teatro Iturbide de la Ciudad de Querétaro, tuvo lugar un acontecimiento que sellaría la historia de nuestro país: la reunión de representantes constituyentes de cada uno de los estados de la República Mexicana que tenían la titánica tarea de discutir y dar forma a los artículos que estructurarían a la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, mejor conocida como la Constitución de 1917. El llamado a la Asamblea para los diputados mexicanos fue realizado unos meses atrás, el 14 de septiembre de 1916, por el Primer Jefe Constitucionalista; Venustiano Carranza.

Vale señalar que los artículos básicos del proyecto constitucional de 1917 incluían demandas de los cuatro planes políticos erigidos antes y durante la guerra revolucionaria: el Plan del Partido Liberal de 1906, el Plan de San Luis de 1910, el Plan de Ayala de 1911 y el Plan de



El jueves 24 de mayo de 1917, el general contrajo Matrimonio con la señorita María Luisa Espinosa. La nota de la boda fue publicada en el periódico El Nacional, el 24 de mayo de 1917.

Guadalupe de 1913, que se destacaron por la creación de novedosos cimientos políticos, sociales y económicos para beneficio de los mexicanos. En representación de la entidad tamaulipeca, acudieron los diputados Fortunato de Leija, Zeferino Fajardo, Pedro A. Chapa y Emiliano P. Nafarrate. Los dos últimos no eran tamaulipecos, pero estaban involucrados en la esfera política de la entidad, tras comandar una serie de batallas en las que salieron triunfantes.

En asuntos ideológicos y de acuerdo a lo que apuntó Enrique Huerta, Emiliano se encontraba dentro de la fracción de los 65 constituyentes moderados, es decir; de "aquellos que ostentaban cartas credenciales de origen castrense, selectivamente adictos a la figura de Carranza, federalistas por convicción, pero con posturas proclives a la centralización y al fortalecimiento de la figura del Ejecutivo".

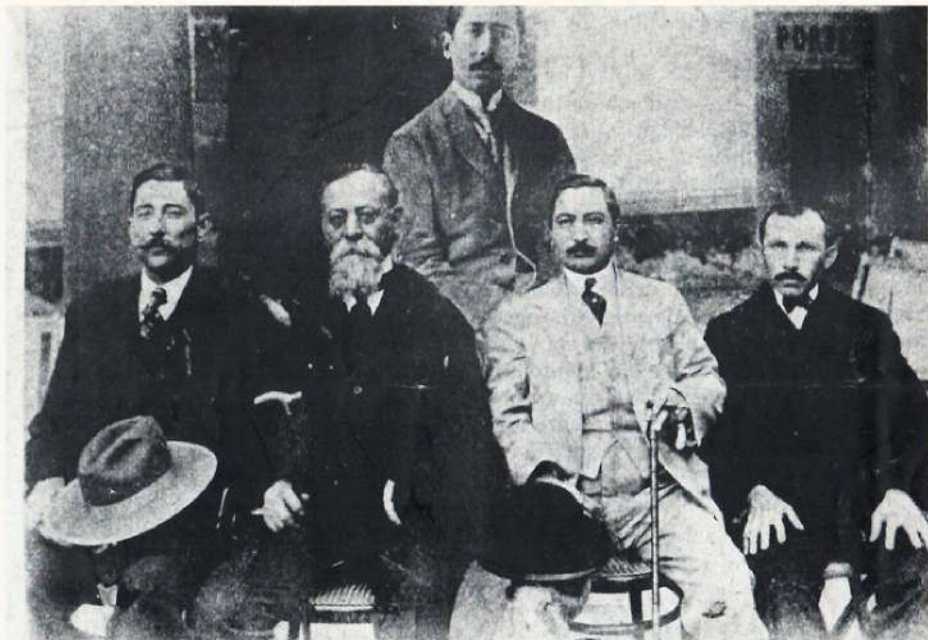
Debemos agregar que la afiliación moderada del diputado tamaulipeco tenía tendencias demócratas para hacer valer proyectos que hicieran posible las aspiraciones del pueblo.

Su férrea inclinación a dicha corriente ideológica era consecuencia de la proliferación, operatividad y lucha que tuvieron (de 1915 a más o menos 1920), los dos grandes partidos que se disputaban el poder político en Tamaulipas: Rojo y Verde, llamados propiamente: Demócrata de Tamaulipas y Liberal Constitucionalista. Debemos agregar que después de cruentas luchas donde hubo mucho derramamiento de sangre por la lucha entre ambas facciones, éstos desembocaron en la unificación de un solo organismo representativo; el Partido Socialista Fronterizo, cuyo jefe nato es por muchos conocidos: Emilio Portes Gil.

Orígenes de la dinastía Nafarrate

El apellido Nafarrate tiene sus orígenes en dos personajes que llegaron a la entonces Nueva España desde la región Vasca: Leonardo Francisco Javier de Nafarrate y su hijo, Pedro Antonio de Nafarrate Arellano. Este último tuvo dos relaciones, una de ellas fuera del matrimonio. Dentro del matrimonio de Pedro Antonio nació Pedro Francisco Nafarrate Alfaro, quien fue gobernador interino de Zacatecas, y Emilio N. Ruiz. Y de la relación extramatrimonial nació Felipe Nafarrate quien con su pareja procrearon a Emiliano Nafarrate, padre del constituyente. Este último junto a Maclovia Ceseña fueron los padres legítimos del representante al Congreso Constituyente de 1917.

El general nació en Yecorato, Sinaloa, distrito del Puente, un 29 de julio de 1882. Sus padrinos de bautizo fueron Pascual Nafarrate y Dolores Chinchillas de N. El militar provenía de una familia de comerciantes, cuyo centro de operaciones fue la Sociedad Mercantil Nafarrate Hmnos. Y Cia ubicada en Mapimí, Durango. El consorcio era administrado por sus primos: Francisco Javier, Pedro Antonio Federico, María del Carmen y María Concepción Nafarrate. Los primos del constituyente construyeron una fábrica de tejidos: "Hilandería la Concha", pero hasta el momento, no contamos con mayores datos acerca de su operación. Emiliano estuvo afiliado a la facción constitucionalista al ser nombrado comandante militar de Tamaulipas, y le tocó defender la plaza de Matamoros, acto por el cuál fue galardonado.



Diputación de Tamaulipas al Congreso Constituyente de 1916 - 1917

Sentados: Emiliano P. Nafarrate, Venustiano Carranza, Fortunato de Leija y Ceferino Fajardo. De pie: Pedro A. Chapa.

Fuente: Fondo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas, Colección: fototeca, fondo: Revolución, Caja 2.

Tenía la edad de 28 cuando ya era un capitán al frente de todo un ejército revolucionario compuesto por casi 700 soldados. Conocía buena parte del territorio del norte de México, pues su biografía refiere que antes de llegar a la impartir sus servicios castrenses en Tamaulipas, anduvo galopando por los municipios de San Luis Potosí, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Chihuahua, sin dejar mencionar que, desde Nuevo León, recorrió buena parte de la de la franja fronteriza tamaulipeca. De estatura alta y delgada, bigote poblado, de ojo café claro, a los 34 años de edad Emiliano acudió al llamado del jefe constitucionalista para representar al Cuarto Distrito tamaulipeco.

El 11 de abril de 1918, a un año de haber contraído matrimonio con María Luisa, y cuando su figura alcanzó, quizá, todas las cualidades posibles de un personaje respetado, resultado de su lealtad y perseverancia en los cuerpos castrenses, el general fue asesinado en la ciudad de Tampico. El crimen estalló un levantamiento del general Luis Caballero en Tamaulipas contra Venustiano Carranza, cuyo episodio bien merece otra investigación. Los restos de Nafarrate fueron trasladados a su estado natal, Sinaloa.

La boda del militar

Empero, la vida del aguerrido general, no solo se fundió en el campo de la guerra; entre sierras, veredas, cañonazos, pólvora y batallas. En este breve escrito, presentamos una descripción de su boda, donde llama la atención algunos nombres de personajes que fueron invitados a quizá, tan célebre evento de la época, pues dos de ellos fueron atinados críticos fehacientes ante los discursos que el general expuso en la tribuna de la Asamblea de 1917. De este modo, en el periódico El Nacional, del día jueves 24 de mayo de 1917 se anunciaba la noticia. Por la curiosidad que nuestros asiduos lectores pudieran tener sobre este episodio del pasado tamaulipeco, decidimos simplemente transcribir la nota periodística del escritor original.

Nota publicada en: El Nacional, jueves 24 de mayo de 1917, Hemeroteca Nacional Digital de México.
"Hoy por la mañana contrajo matrimonio el general y senador Emiliano P. Nafarrate y la señorita María Luisa Espinosa, muy conocida en nuestros centros aristocráticos. La ceremonia religiosa se efectuó en el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en el Buen Tono.

Está por demás decir que el recinto sagrado presentaba un bello aspecto pues a la exquisita hermosura de su decorado, hubo que agregar la belleza de numerosos ramos de azucenas y flores blancas.

La orquesta sinfónica, bajo la experta batuta del maestro Acuña, cubrió la parte musical. Tomaron participación conocidos cantantes metropolitanos. Cuando llegaron los novios, la orquesta ejecutó la Marcha Nupcial de Medelssohn. En seguida se tocó y cantó el Ave María de Gounod, Ándate Religioso de Sánchez; Adagio de la Redención de Bizet, Ave María de Suzzi y Tanhausser.

La parte de canto estuvo a cargo de la señora Belani de Multedo, Carmen Fernández, Concepción Rivero, Amalia Flores, Guadalupe Becerril y Esperanza Sousa.

La novia se presentó luciendo un elegantísimo vestido nupcial. Apadrinaron de manos el señor licenciado: José Natividad Macías y señora Emilia Rivera de Macías, representados por el señor licenciado Manuel y la señorita Virginia Macías; de velación por el señor licenciado Alfonso Cravioto y la señorita Maura Sgobián, tía del contrayente.

La corte de amor estaba formada por las señoritas: Esperanza Sousa, Juana Hube. Ana María Hube, Rosaura Nafarrate, María de la Luz Gloria, María Luisa Cebado, Celia Montenegro, Herminia Cebado, Guadalupe Becceril, María Luisa Nicolini y María Dolores Uribe. Acompañaban en calidad de chambelanes a estas damas, los señores Juan Macías, Antonio Gómez Anda, Ramón Nafarrate, Ricardo Alessio Roble, Carlos Nafarrate, Alfonso Montes, Guillermo Ross, Alberto Salazar, Pedro A. Chapa y Eugenio Méndez. Ofició el Padre Ayala.

Concluida la ceremonia en la sacristía del templo se firmó el acta y las familias concurrentes presentaron sus felicitaciones a los novios. A mediodía se sirvió un succulento banquete en el Hotel Ritz. La ceremonia civil se efectuará en la cuarta calle de Londres 45 y serán testigos, los señores Gerzáin Ugarte, Alfonso Cravioto, Félix Palavicini y Arturo Hube. La novia recibió muchos presentes de sus amistades y del hoy su esposo, que a decir de los que se dicen informados constituye una verdadera fortuna en joyas."



Jorge Alejandro Pesina Rodríguez

Las rebeliones en los últimos años de vida novohispana.

En el nacimiento del siglo decimonónico se estaba dando continuación a las ideas borbónicas que habían mantenido un sistemático manejo del decoro y seguridad en las calles y plazas novohispanas. Para este entonces se estaba cambiando el concepto de Policía y se buscaba la mejora tanto de la sociedad como de la infraestructura. En consecuencia, se crearon instituciones político-judiciales como la Junta de Policía y Seguridad Pública, que atacaría el problema de insubordinación, vagancia, prostitución, robo, etc. A su vez, instituciones de caridad como el Hospicio de Pobres tendrían presencia desde finales del siglo XVIII y, a principios del XIX, se modificaría al incorporar un carácter correccional. Se educaba al rico y se corregía al pobre, donde entraba incluso la clase media. La forma de desviación que estaban escenificando los pobres era principalmente por la falta de moral y el constante relajamiento de las costumbres (como lo expresa Pedro Viqueira).

A partir de la primera década del siglo XIX en la Nueva España se encarnizaban guerras civiles y asonadas en múltiples regiones de los entonces territorios de la corona española. Desde la noticia del aprisionamiento del rey Fernando VII se buscó cortar comunicaciones referentes al tema, así como la posterior persecución y castigo ejemplar hacia los sublevados. Una vez vuelto el poder a la corona en 1814, se tomaron medidas para evitar pensamientos independentistas. Las autoridades virreinales, a pesar de notar la clase a la que habían pertenecido la mayoría de los rebeldes (según comenta Lorenzo de Zavala, una gran parte de los asonados parianistas fueron comerciantes, propietarios españoles, eclesiásticos, empleados y dependientes del gobierno), tenían la fuerte convicción de que los plebeyos ocupaban la mayoría de la lista de rebeldes. En este punto los rebeldes estaban siendo relacionados con delincuentes y, en casos específicos, como vagos. Siguiendo el pensamiento de María del Carmen Moreno, estos eran "escandalosos, oportunistas, jugadores, viciosos, muchas veces relacionados con delitos como 'el homicidio, la embriaguez, los robos, salteamientos y escalamientos de casas'; razones por las que constantemente fueron perseguidos". Por ello, se creó una ley que prohibía diversos tipos de entretenimientos que pudieran ser confundidos con asonadas, especialmente los que refieran escándalo y riñas.

En Tamaulipas, una de las primeras reacciones ante la posible intromisión de conspiradores y extranjeros con ideas independentistas fue la exigencia de pasaportes y la constante vigilancia por parte de las autoridades virreinales de la conducta de cualquier sospechoso. Asimismo, el general Arredondo mantuvo suspendida por un tiempo la portación de armas a ciertos grupos de personas y, para evitar el esparcimiento del pensamiento independentista, la prohibición de la libertad de expresión. Para terminar esta parte es menester generalizar sobre el tema de los asesinatos de los cabecillas más importantes del bando insurgente entre esta temporalidad: ahorcamientos, fusilamientos y destierros fueron parte de los castigos que emplearon los militantes realistas.

Las prohibiciones desde la etapa independiente hasta la primera mitad del siglo XIX. La muerte entra en escena y el miedo se vuelve tangible.

Una vez creada la Constitución Federal, en 1825 comienzan a surgir nuevos miedos, aunque basados en viejas prácticas. Estos eran los delitos menores que diariamente se cometían en las ciudades con mayor concentración poblacional. En la ciudad de México para 1825 se presentaría un caso específico que convergería con iniciativas de ley que esperarían su aprobación al menos tres años más, hablo del problema de vagancia y ociosidad que aquejaba a la población, específicamente a la élite social. En ese año los senadores Lorenzo de Zavala, Francisco Cendoya y Florentino Martínez habían propuesto el uso de los vagos en las armas para su utilidad. En 1827, uno de los temores se llegó a cumplir al ser atacado (según se comentaba en El Correo de la Federación) un comerciante de la alta sociedad, a consecuencia de ello se comenzó a tomar más importancia el asunto de crear una institución judicial que se encargara específicamente de estos delincuentes: para esto es creado en 1828 el Tribunal de Vagos.

Las disputas ocasionadas entre políticos para alcanzar el poder llegaron a ser, como se ha visto, de grados calamitosos, tanto que el temor a próximas asonadas derivadas de las ideas nacidas, supuestamente en instituciones clandestinas, orilló al gobierno de Guadalupe Victoria a restar influencia a los ritos masónicos y cualquier otra institución que practicara reuniones clandestinas e hiciera profesión de secreto. Esta decisión, además de las inconformidades durante las elecciones de ese año, llevaron a figuras públicas y ciudadanos a levantarse en contra del gobierno de Victoria, escenificando la asonada en la Acordada (famosa cárcel de la ciudad de México) y el saqueo del Parián, mercado también muy importante. Estos tumultos parecen haber incrementado la incertidumbre en carácter civil por motivos sufragistas.

1830 y 1850 existieron, a su vez, prohibiciones por cuestiones diversas, siempre invocando la inmoralidad, desviaciones y prevención de delitos o violaciones graves de las leyes. En 1832 se expide un bando en la ciudad de México que prohibía una festividad llevada a cabo durante los días posteriores a las carnestolendas; este evento, llamado "quema de judas", tenía –y sigue teniendo– como finalidad la fabricación de muñecos con la faceta de políticos, eclesiásticos o figuras públicas como representación de los personajes menos queridos o que estuvieran en boga durante esa temporalidad. El problema con este evento radicaba en que el objetivo religioso se había suprimido y en cuestiones políticas se mostraba como sublevación; el gobierno prohibió su quema debido al ritual que esto implicaba y por los tintes rebeldes que emergían de actos pasados (como los pasquines, caricaturas y dibujos alusivos, rotulones insultantes y manuscritos sediciosos que se pretendieron prohibir por medio de dos circulares, una del 14 de febrero de 1824 y otra del 19 de febrero de 1825).

Para 1834 se impondría en la ciudad de México una disposición que buscaba, además de perseguir y ocupar vagos, hacer un registro de cada hogar, con el objetivo de prepararse para las elecciones de diputados, así como registrar las casas de prostitución, juego y escándalo, mantener en la escuela a los jóvenes y de la misma manera distinguir a los comerciantes y artesanos de los vagos sin oficio.

El decreto, publicado el 4 de agosto, encomendó a un vecino de cada cuadra hacer un empadronamiento en una planilla, llevando así el registro de cada familia, incluyendo a los criados y sirvientes. Estas medidas preventivas parecían responder no solamente al temor de un fraude electoral, sino también a que existieran crímenes o muertes durante las votaciones presentes y futuras. Y es que el temor de las autoridades estaba dirigido a lo que podría ocasionar la vagancia, no en vano el periódico La Gaceta de Tampico en ese mismo año trascribía un pensamiento del periódico capitalino El Fénix de la libertad: "Son los primeros en aumentar las filas de una revolución para ver cómo medran; y con tal que logren sus fines, poco les importa que se proclame libertad o se grite despotismo; que se vilipendien los derechos del pueblo, o se ensalcen."



Quema de judas, tradición cultural que traspasa fronteras. Imagen del Museo Nacional de Bellas Artes, 1953, creador Marco Bontá, título La Quema de Judas
[en línea] <https://www.surdoc.cl/registro/2-770>, fecha de consulta: 20 de marzo de 2023.

Al promediar el siglo, el temor a lo que tanto habían intentado evitar tuvo presencia en la ciudad de México. La muerte del senador Juan de Dios Cañedo abrió una vieja herida y alertó no solamente a las autoridades sino también a la prensa y al pueblo en general. Cabe aclarar que no se hace alusión a que este asesinato político haya sido el único en la primera mitad del siglo XIX, pero por la particularidad de su muerte, la motivación que hubo para asesinar al político y la incógnita de su asesino, dan pruebas de que el temor del gobierno al magnicidio ahora estaba más que fundamentado; aunque, a pesar de haberse tratado de un asesinato muy peculiar, comenta Salvador Rueda que las autoridades legislativas no mostraron interés en decretar alguna circular o cualquier ley que pudiera perseguir y castigar al o los asesinos.

La segunda mitad del siglo XIX. Tres asesinatos publicados en la prensa.

Después de las revueltas acaecidas durante la década del cincuenta y el triunfo liberal momentáneo, los conservadores se mantendrían al pie de la lucha presionando a sus oponentes, existió un momento de resistencia política y civil y fraudes electorales incluso poco antes, durante y años después de la intervención francesa. Un caso que muchos historiadores conocen es el asesinato del general José María Patoni quien, a pesar de pertenecer al grupo liberal, estuvo en contra de la manera infame en que el presidente Benito Juárez había tomado la presidencia durante la restauración de la República.

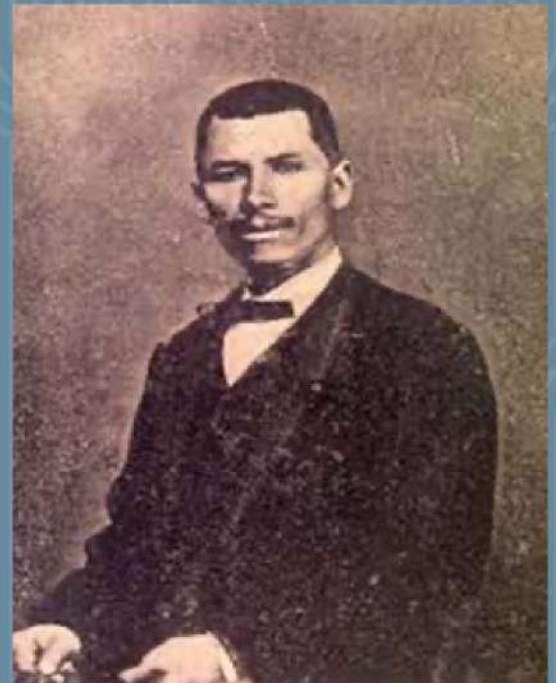
El general Patoni se había mantenido preso durante más de un año en la cárcel del obispado en la ciudad de Monterrey por opiniones que las autoridades habían considerado villipendiosas, la condición para su liberación –se insertaba la correspondencia en el periódico El Constitucional del día jueves 23 de julio de 1868– era presentarse en la ciudad de México ante el presidente Juárez y pedir disculpas, así como aceptar la legitimidad de su gobierno. El general no sobreseyó en sus opiniones a pesar de habersele suplicado un par de ocasiones, no teniendo el gobierno juarista más remedio que ponerlo en libertad. Esta decisión pareció tener una finalidad fatídica y deplorable. Se informaba en el periódico El Siglo Diez y Nueve del día 25 de agosto de ese año que, el día 18 fue hallado muerto por la policía local de Durango en el barrio de Analco, la comunicación del cohecho fue transmitida por el mismo gobernador de ese estado diciendo que “como a las tres de la mañana dos oficiales de la brigada Canto entraron al mesón con algunos soldados, hallaron al sr. Patoni durmiendo en un carruaje, lo despertaron, lo sacaron entre filas al otro lado de la población y lo fusilaron desde luego”. Las tropas del general Benigno Canto le dieron muerte en el mesón de Santa Anna, casi a las afueras de la ciudad.

El siguiente caso es el del general Donato Guerra, un ferviente seguidor de Porfirio Díaz que, durante la revolución de Tuxtepec (levantamiento armado con la finalidad de destituir a Lerdo de Tejada de la presidencia), fue derrotado y asesinado en Chihuahua por el coronel Paulino Machorro. Lo curioso de este caso es que la prensa siguió sus enfrentamientos durante todo el año de 1876 pero, después de su fusilamiento el 19 de septiembre de ese año, no se hizo mención de su deceso, sino que se limitaban a mencionar que había sido derrotado y aprehendido en Chihuahua; datos basados en la correspondencia entre el ministro de Guerra Mariano Escobedo, Paulino Machorro y F. Carrillo fueron publicados en periódicos como El Correo del Comercio del día 29 y El Monitor Republicano del día 30. En la sesión del día 29 de septiembre en la Cámara de Diputados el general Escobedo interrumpe para dar las noticias de la derrota y aprehensión de Guerra, pero nadie salvo el alcalde tocó el tema haciendo una petición a la mesa para llevar a Donato Guerra a la ciudad de México y juzgarlo conforme a la ley, sin tener en cuenta que éste ya había fallecido semanas antes. Esto da indicios a creer que se desconocía de la muerte del general y que las tropas lerdistas estaban ocultando la noticia sin saberse el motivo principal. Menciona Vicente Riva Palacio en su libro México a través de los siglos que, “[e]nviado a la capital chihuahuense, fue muerto cuando trató de huir de la prisión”. Por otro lado, el 19 de septiembre 1880 en un periódico tamaulipeco llamado El Bien Público, en la sección de “calendario y efemérides” se hace mención del asesinato de Guerra “por un individuo apellidado Machorro, que se cubrió con esa perfidia de la mayor execración pública”. Este suceso haría creer (si se prestara atención y se dejara volar un poco la imaginación) que no se trató de una muerte por sentencia judicial, sino más bien una de manera oportunista a la que se le llama coloquialmente como “ley fuga”, y que fue utilizada en otras ocasiones contra figuras públicas.

El último caso fue tomado del periódico tamaulipeco El Bien Público, pero los huecos serán rellenados con publicaciones de otros periódicos; y es que este suceso va más allá de lo que se expone en las planas de este diario al grado de tomar una importancia de carácter público. Vayamos, pues, a lo que se menciona en el periódico El Bien Público. Con fecha de 11 de agosto de 1880, bajo el título de "Acontecimiento Horroroso", los editores reproducen la publicación del periódico La Voz del Pacífico.

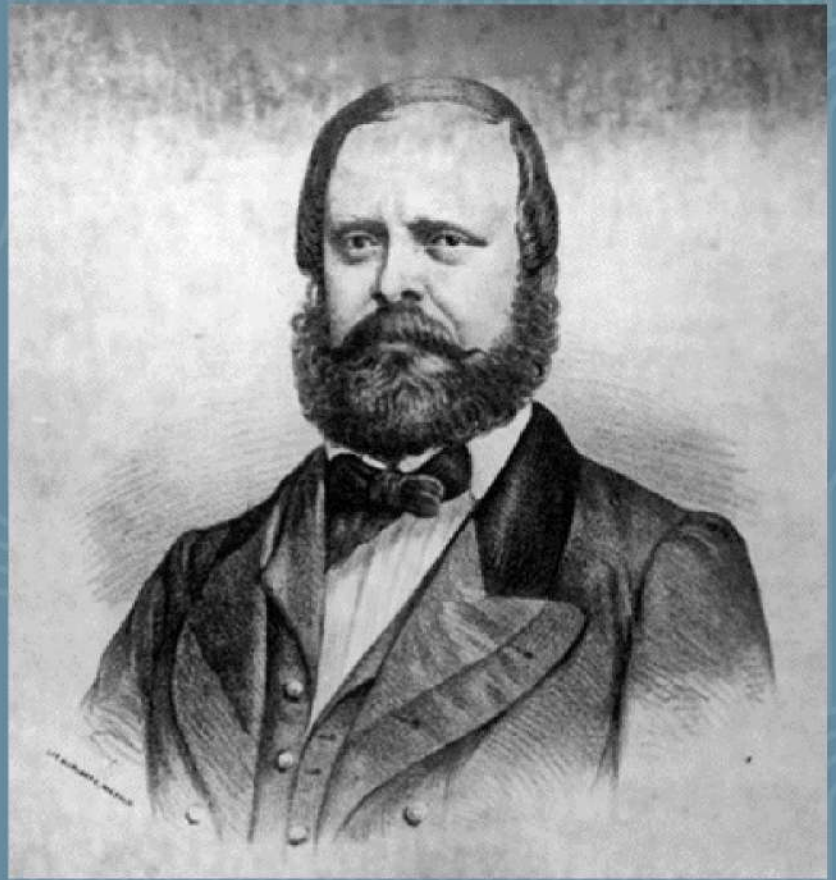
Esta noticia nos lleva al día 30 de junio, hora dos de la tarde, en la ciudad de Colima, donde se suscitó el escalofriante asesinato del Lic. Francisco E. Trejo. A la hora anteriormente señalada se escabulle dentro de la casa del licenciado un hombre llamado Ignacio Gamiochipi, quien confronta al propietario y alarma a las mujeres (al parecer familia del occiso), al escuchar el escándalo hace acto de presencia Isabel Lagos (acompañante de Gamiochipi) y, sin permitir que Trejo levante siquiera su arma, estos lo colman de balas y lo dejan herido de muerte; el hasta ese momento herido intenta escapar por la ventana pero por su débil condición le fue imposible. Con una herida en el estómago, otra a cuatro dedos del ombligo, dos más en ambas manos y una última en la rodilla, el hombre buscó salida de su hogar pero estos, dice el periódico, lo fulminaron con un disparo en la cabeza. Por los escandalosos gritos y las detonaciones constantes hubo interés en los vecinos, mismos que llamaron a la policía mientras los homicidas huían. Lagos logró escapar, no así Gamiochipi que, tras un intento fallido por ocultarse dentro de un teatro en construcción, fue interceptado por las autoridades judiciales y entre tiroteos éste logra dirigirse a las proximidades de la plaza de Armas. Después de una larga explicación y digresión del periódico se concluye que Gamiochipi fue aprehendido y llevado a la Prefectura. La intriga a este hecho surge con el desenlace escrito en esta noticia: "ni la más leal afección a un amigo desgraciado; ni el odio más feroz, aunque fuera fundado, pueden excusar hechos tan bárbaros e inhumanos". La pregunta aquí es, ¿a qué se refieren con la más leal afección a un amigo desgraciado? Esta intriga no se podía responder sin una averiguación más profunda.

Para poder explicar los hechos encontrados en el periódico tamaulipeco, es menester hacer una retrospectiva, misma que el periódico capitalino La Patria nos proporciona. Resulta que, por correspondencia entre el editor Ireneo Paz y un confidente al que sólo se le plasman sus iniciales C.M. en el colofón del apartado, se supo que "Pancho Trejo" (como se le conocía en la localidad) había sido partícipe de los ataques hechos contra el entonces gobernador constitucional Filomeno Bravo en fecha 30 de junio de 1878, resultando víctimas en esta asonada Ignacio Gamiochipi e Isabel Lagos, amigos del mencionado Bravo. No obstante, después de ese atentado continuaron las intenciones de destituir a Bravo, consumando la lucha con el asesinato del gobernador el 25 de diciembre de ese año, y la persecución de Gamiochipi y Lagos; aunque éstos últimos

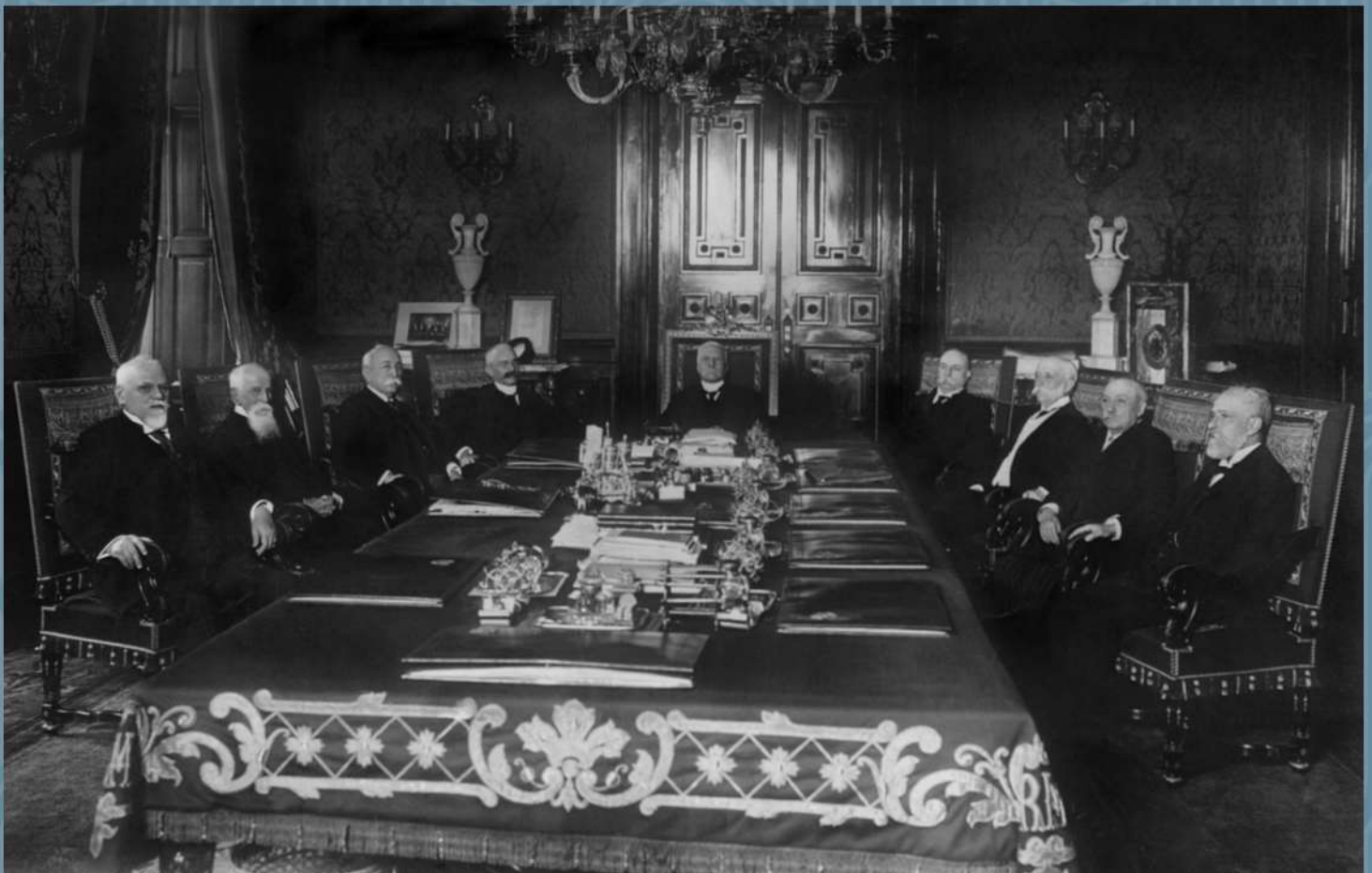


fueron amnistiados tiempo después por un decreto de la Legislatura del Estado. Volviendo al día 30 de junio pero de 1880, los ahora perdonados se reunieron a almorzar en la Sociedad del Águila de Oro; después de unas copas decidieron ponerse de pie, brindar en memoria de su amigo Bravo y salir – menciona este periódico que serían alrededor de las dos y media– a confrontar a Trejo...lo demás ya se ha contado.

¿Qué sucedió con Bravo aquel año de 1878? Dice el periódico El Combate que, a raíz de las elecciones efectuadas ese año, los "tuxtepecanos" incurrieron en una gran cantidad de atropellos en la ciudad de Colima, entre estos robos, asesinatos y prisioneros políticos; tal parece que entre los aliados a Porfirio Díaz estaba el protagonista Francisco Trejo y entre los afectados los mencionados Gamiochipi, Lagos y Bravo. Por último, se menciona por ese mismo medio del día 29 de diciembre que días antes de su publicación había sido muerto Bravo junto a catorce de sus compañeros por el 6° cuerpo de rurales, en el lugar de nombre "Potreros", entre Colima y Coahuayana.



General José María Patoni.



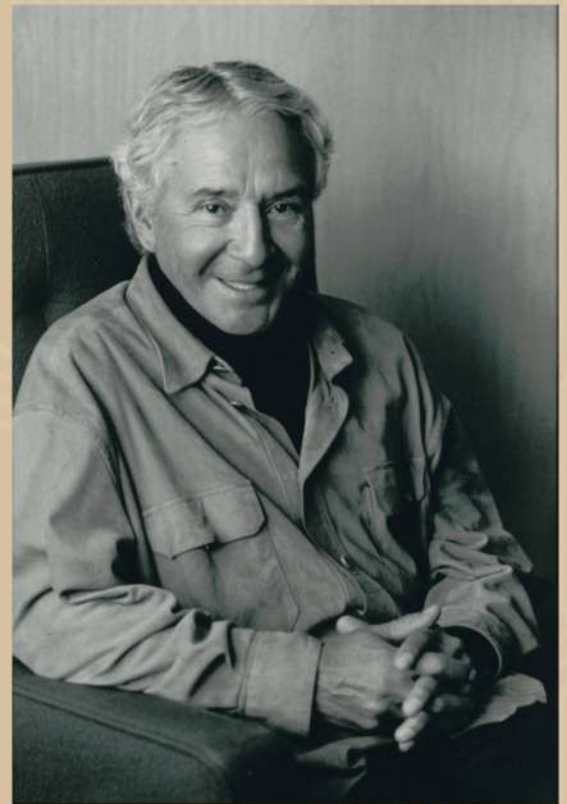
Mercedes Certucha Llano

La reflexión sobre el quehacer del historiador es un tema inabarcable por las múltiples y variadas respuestas que admite y, sin embargo, es una inquietud presente y cada vez más recurrente entre los estudiosos que quieren saber acerca del sentido de la historia y de los propósitos del historiador al abordar su comprensión.

Pero si es cierto que en la actualidad el campo histórico puede observarse desde distintos ángulos y que el margen de aproximación al estudio de la historia es amplísimo y válido desde diferentes perspectivas, resulta interesante enfocar una de ellas, que en el caso de esta breve nota se refiere a la recuperación de la memoria colectiva de una sociedad, es decir, de hacer y entender la historia. Tomo para ello el ejemplo metodológico que Enrique Florescano aplicó en su magnífico trabajo titulado, precisamente, *Memoria mexicana*. En atención a las características de este apunte, los señalamientos a la aportación historiográfica y metodológica de este autor serán breves y puntuales procurando mostrar, así sea de forma apenas perceptible, la profundidad de su propuesta.

Enrique Florescano escribe historia de la manera que la piensa: como un gran paisaje en el que es posible observar los lentísimos cambios, casi imperceptibles, de las sociedades y los seres humanos, a través, precisamente, del tiempo.

Su idea de la historia expresada en no pocos estudios que ha dedicado al tema conforma un cuerpo coherente y muy sólido de ideas que responden a las interrogantes que se plantea todo historiador: ¿Cuál es la función o utilidad del saber histórico? A las preguntas ¿Cómo nació el relato histórico? ¿Para qué se escribe la historia? ¿Qué caracteriza la indagación del pasado? Florescano responde con un libro, *Memoria mexicana*, cuyas premisas amplía y reelabora en varios más como, *Historia de las Historias de la nación mexicana*, *Etnia, Estado y nación*, *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*, y otros. En todos ellos el autor persigue “las innumerables memorias del pasado creadas por distintos grupos y pueblos que habitaron el territorio que hoy llamamos México”. Florescano advierte las distintas motivaciones que tuvieron los pueblos para registrar su pasado. Los hombres conservan la memoria histórica, nos dice “...para exorcizar el fluir corrosivo del tiempo sobre las creaciones humanas; para tejer solidaridades fundadas en orígenes comunes; para demarcar la posesión de un territorio; para afirmar identidades nacidas de tradiciones remotas; para sancionar el poder establecido; para respaldar, con el prestigio del pasado, vindicaciones del presente; o para darle sustento a proyectos disparados hacia la incertidumbre del futuro...” [1]



[1] Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 9

Una vez establecida su idea de la razón de ser de la historia, nos dice cómo va él a recuperar la memoria colectiva de los pueblos mesoamericanos y esto es, no únicamente a partir de obras producidas por los cronistas e historiadores, sino a través de las múltiples formas populares y tradicionales de recoger el pasado: el mito, la leyenda, el ritual, el prodigioso lenguaje de los símbolos, el mensaje mesiánico, las utopías que arrastraron a diversos movimientos colectivos y, desde luego las crónicas. Florescano estudia los procesos históricos de los antiguos mexicanos a través del imaginario colectivo que se expresó en forma de mitos, símbolos e imágenes.

La dilatada interpretación de la historia primigenia mesoamericana a través de un tiempo casi inmemorial, a través de un lento transcurrir del tiempo histórico que se remonta a la historia como mito, es una historia de larga duración, perspectiva metodológica creada por Fernand Braudel (1902-1985) fundador de la Escuela de Annales de donde Florescano abrevó durante sus estudios doctorales en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París.

La historia que escribe Florescano es la interpretación del pasado mexicano a través de cientos de años, entendido como una estructura de larga duración que encuentra en su construcción histórica hecha de mitos la forma de darse una identidad. Es una historia sobre la prolongada construcción política de una cultura.

A través de su interpretación sobre los mitos cosmogónicos que integraron los distintos episodios de la creación del mundo en un solo relato, demuestra la presencia del pasado en el presente. "Lo quiera o no el historiador, el pasado es un proveedor inagotable de arquetipos que influyen en la conducta y la imaginación de las generaciones posteriores". [2] La historia tiene una función y es una función social: dotar a los grupos humanos de identidad, cohesión y sentido colectivo. "Dotar a un pueblo o a una nación de un pasado común, y fundar en ese origen remoto una identidad colectiva, es quizá la más antigua y la más constante función social de la historia" [3]. Pero no la única, porque la reconstrucción del pasado debe ser una reconstrucción crítica que atienda más al cómo y al por qué ocurrieron así los hechos. De sus definiciones sobre el oficio de historiar se advierte que para él la práctica histórica es un ejercicio razonado, crítico, inteligente y comprensivo.

Más que en una memoria del pasado, otra función social de la historia proviene de la forma de hacerla, de una "reconstrucción crítica del pasado". Porque a fin de cuentas, sólo así el historiador "en lugar de buscarle un sentido trascendente a los actos humanos, de legitimar el poder o de ponerse al servicio de las ideologías", podría convertir su trabajo en un ejercicio crítico y desmitificador; Florescano recurre a Bloch para decir que, "en una empresa razonada de análisis" [4].

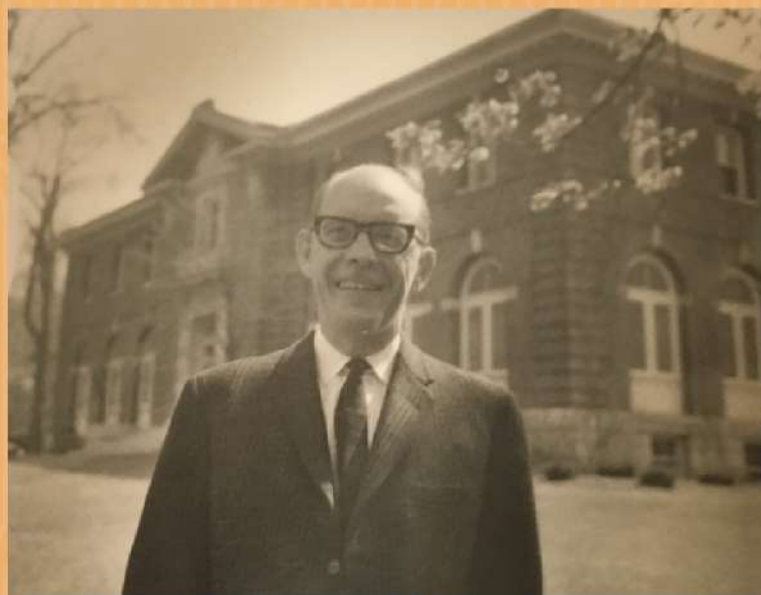
Enrique Florescano, *La historia y el historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 69.
Ibidem, p.65
Ibidem, p.84.

El Dr. Richard MacNeish fue alentado a estudiar en el sur de Texas y en la Sierra de Tamaulipas (México) por su asesor de la Universidad de Chicago, Fay-Cooper Cole, dirigió durante tres temporadas de trabajo de campo el proyecto Tamaulipas: 1945-1946, 1948-1949 y 1953-1954. encontró cinco refugios rocosos prometedores y en 1948 recibió una subvención para excavarlos. Las tres cuevas más importantes fueron Nogales, Diablo y La Perra. En 1949, se encontraron allí mazorcas de maíz prehistóricas tempranas. La disertación de MacNeish sobre este estudio se completó en 1949. En 1953-1954 excavó dos cuevas adicionales en la Sierra Madre cerca de Ocampo en el suroeste de Tamaulipas.

Richard Stockton "Scotty" MacNeish (1918-2001) fue una figura significativa en la arqueología estadounidense de la segunda mitad del siglo XX. Su estilo de arqueología en equipo interdisciplinario se centró en los orígenes de la agricultura en el Nuevo Mundo y resultó en importantes excavaciones en México, Perú y Belice. Los proyectos en el Valle de Tehuacán en México y el Valle de Ayacucho en Perú establecieron secuencias culturales profundas y proporcionaron información crucial sobre el proceso de domesticación



de plantas y animales. Estos trabajos citados con frecuencia se consideran algunos de los estudios interdisciplinarios más importantes de la arqueología estadounidense del siglo XX. Las contribuciones de MacNeish a la arqueología fueron reconocidas a través de más de una docena de medallas y honores, incluida la elección a la Academia Nacional de Ciencias en 1974.



Nació en la ciudad de Nueva York sus padres fueron Harris Franklin y Elizabeth Stockton MacNeish. Creció en Eastchester, NY, y recibió su BA (1940), MA (1944) y PhD (1949) de la Universidad de Chicago. Estuvo casado, primero con June Helm, 1945-1958, luego con Diana Walter en 1963, con quien tuvo dos hijos, Richard Roderick y Alexander Stockton. Fue arqueólogo senior/jefe en el Museo Nacional de Canadá, 1949-1962, y dirigió el Departamento de Arqueología de la Universidad de Calgary, 1964-1968. En 1969, fue nombrado quinto director de la Fundación de Arqueología Robert S. Peabody, donde permaneció hasta 1983.

*Agradecemos la colaboración del Mtro. José Luis Aguilar Guajardo para la elaboración del presente artículo

De 1982 a 1986 enseñó en el Departamento de Arqueología de la Universidad de Boston. En 1984 estableció la Fundación Andover para la Investigación Arqueológica (AFAR), una organización sin fines de lucro que sirvió para financiar sus proyectos de excavación. Murió a los 82 años en Belice. Los archivos que documentan la vida académica y profesional de Richard MacNeish, desde sus estudios de posgrado y los inicios de su carrera hasta su muerte, se encuentran en la Fundación de Arqueología Robert S. Peabody.

Contienen registros de trabajo de campo y administración de proyectos, correspondencia, fotografías y diapositivas, borradores de manuscritos y publicaciones finales, materiales de referencias y, en menor medida, materiales de conferencias y cursos, e información familiar, financiera y médica. Particularmente bien documentados están la administración de la Fundación Andover para la Arqueología (AFAR) y los proyectos de trabajo de campo llevados a cabo bajo sus auspicios en Nuevo México en la década de 1980 (Las Cruces y Orogrande (Ft. Bliss)), en China en la década de 1990 y para en menor medida, en Belice en la década de 1980; la correspondencia de MacNeish; Los documentos se han organizado en las siguientes series:

Serie I. Fundación Andover para la Arqueología (AFAR);

Serie II. Fundación Robert S. Peabody para la Arqueología;

Serie III. Escuela de posgrado (Universidad de Chicago) y carrera temprana (Estados Unidos, Canadá y México);

Serie IV. Universidad de Boston;

Serie V. Correspondencia;

Serie VI. Escritos y publicaciones;

Serie VII. Material biográfico y genealógico;

Serie VIII. Material de referencia;

Serie IX. personal/financiero/médico;

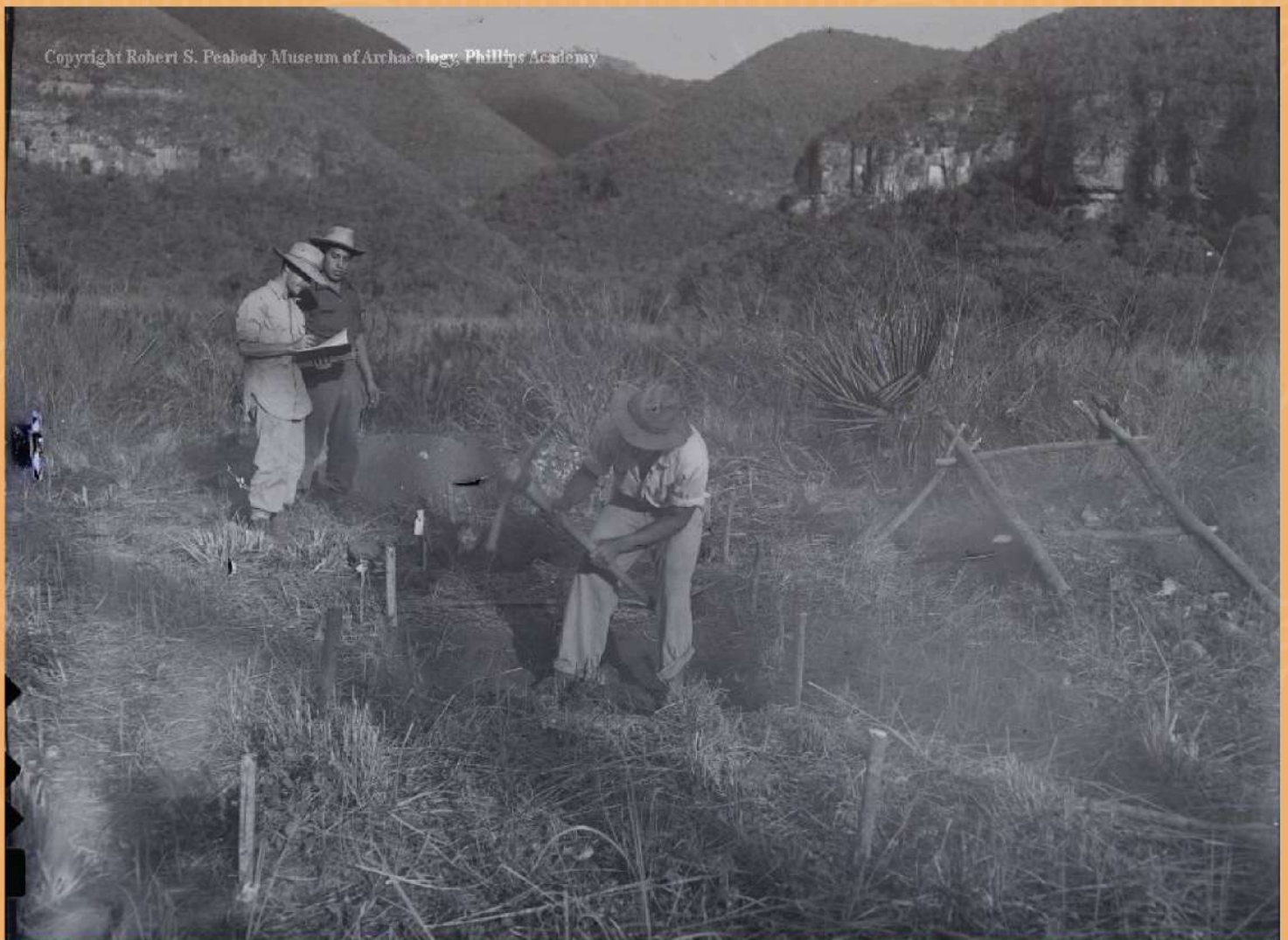
Serie X. Mapas;

Serie XI. diapositivas

Estos documentos no incluyen la correspondencia y los registros del museo que quedaron en la Fundación de Arqueología Robert S. Peabody cuando terminó la dirección de la fundación por parte de MacNeish en 1983; estos registros se han procesado como una colección separada.

Cañon del Diablo

En este sitio hay evidencias de vida humana de 12000 años antes de nuestra era, definido como complejo Diablo, donde se encontraron artefactos toscos como navajas, machacadores y raspadores lasqueados por percusión y presión, así como fragmentos de hueso de caballo fosilizado. Los grupos humanos se componían de pequeñas bandas familiares que vagaban en busca de animales pequeños y algunos vegetales. Acampaban temporalmente y sólo algunas veces mataban mamíferos mayores. Después continuó La Fase cultural Lerma, un estadio previo a la sedentarización (circa 6700 a.c.). Los hombres primitivos dejaron de ser predominantemente tramperos para convertirse también en recolectores de alimentos vegetales, y fue cuando empezaron a cultivar calabaza. Entre las variedades silvestres que consumían hubo diferentes clases de frijoles, chile y amaranto. Usaban utensilios de piedra como cuchillos y muelas, morteros con mango y mazos. Las incipientes cosechas motivaron la socialización y el arraigo, formándose campamentos más estables a los que acudía gran número de familias, aunque divididas en bandas unifamiliares durante la época de estiaje y escasez.

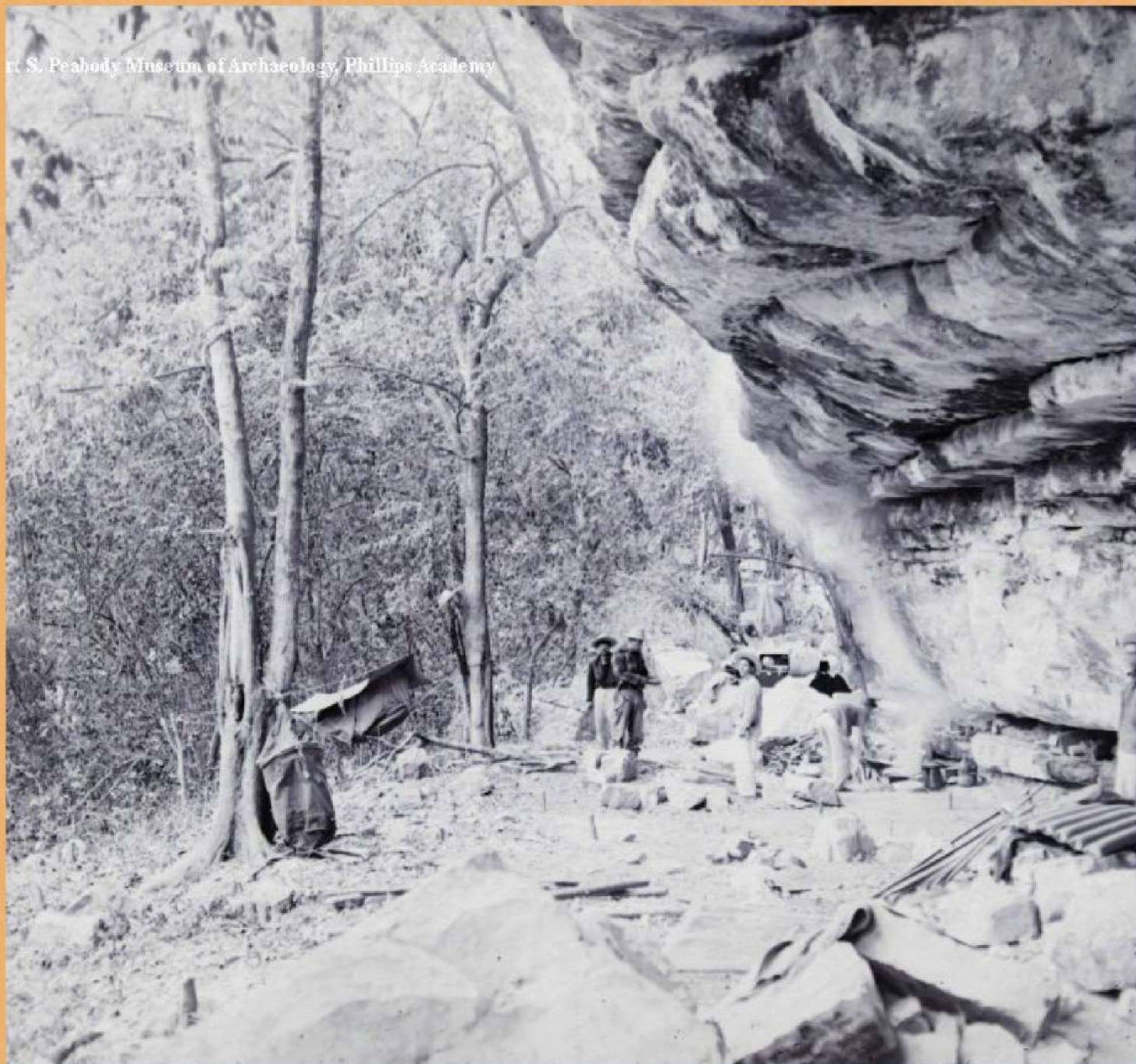


Copyright Robert S. Peabody Museum of Archaeology, Phillips Academy



Nogales

El hallazgo de algunos entierros sugiere la existencia de sacerdotes o chamanes que dirigían las ceremonias del culto a la muerte. Hacia el 5000 a. C. se perfiló la fase Nogales, definida por la domesticación experimental de plantas, que sólo significaban 10% de los alimentos consumidos, y el resto era producto de la recolección, la caza o la captura por trampas. Entre las plantas estaban algunas variedades de calabaza, amaranto, zapotes blancos y negros, chile, frijol y maíz. Las herramientas de piedras tuvieron poca evolución, aunque se fabricaron los antecesores del metate con mano.

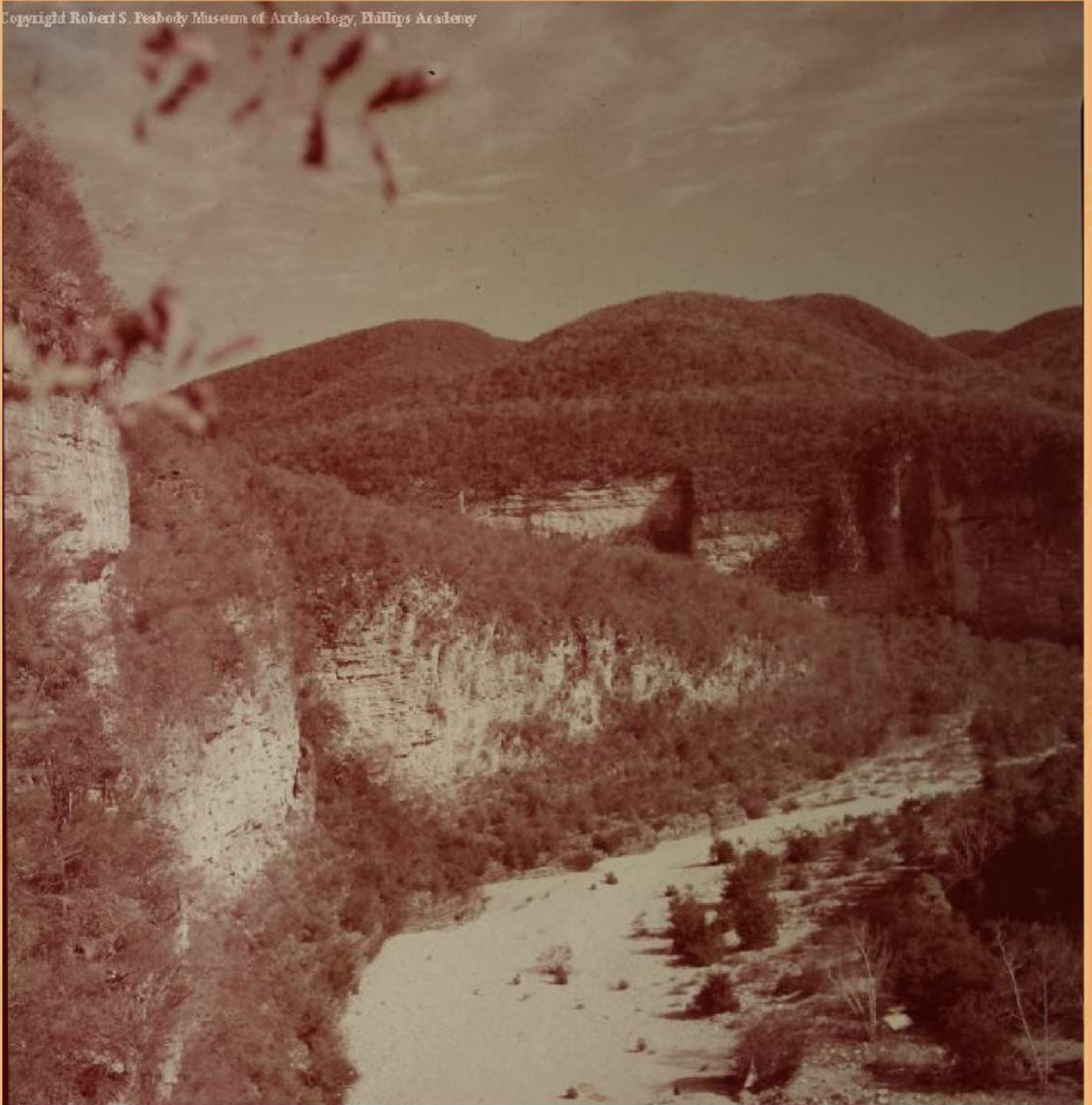




La Perra

Mil quinientos años después se inicia la fase denominada La Perra, que comienza con la sedentarización y el establecimiento de comunidades indígenas permanentes. Ocurrieron cambios significativos para la agricultura al consolidarse el cultivo del maíz con una hibridación evolutiva bastante clara entre 3600 y 2500 a. C., especialmente el tipo nal-tel en su forma temprana, maíz que una existe en México. La continuidad de este proceso derivó en el cultivo pleno del maíz híbrido, y apareció también la cerámica. Había acontecido una verdadera revolución agrícola, que permitió la paulatina maduración de la vida aldeana y el sucesivo progreso que sentó las bases para las culturas urbanas con un alto nivel de civilización, como el que se dio en la zona nuclear de Mesoamérica.

Copyright Robert S. Peabody Museum of Archaeology, Phillips Academy



Copyright Robert S. Peabody Museum of Archaeology, Phillips Academy



Eslabones

La fase Eslabones (50 a.C.-450 d.C.) fue una continuación cultural; durante ésta se agregó el juego de la pelota, como se aprecia en las ruinas de San Andrés y San Antonio Nogalar. Los tanques o represas se construían de piedra y eran de grandes proporciones. Hubo pueblos extensos, hasta con mil casas, asentados en lugares planos o en lo alto de los cerros; ejemplos de ellos son la ruinas de Laguna de Moctezuma, El Pueblito, Guadalupe y El Sabinito.

En estos sitios se encuentra un núcleo central constituido por una plaza principal y otras secundarias, pirámides con gruesas alfardas, adoratorios, terrazas, calzadas y conjuntos residenciales a su alrededor, lo cual denota la existencia de una autoridad central con una visión urbanista, aunque ningún asentamiento sugiere que haya jugado el papel de capital, de lo cual se deduce que el poder político se ejerció en pequeños señoríos o cacicazgos.



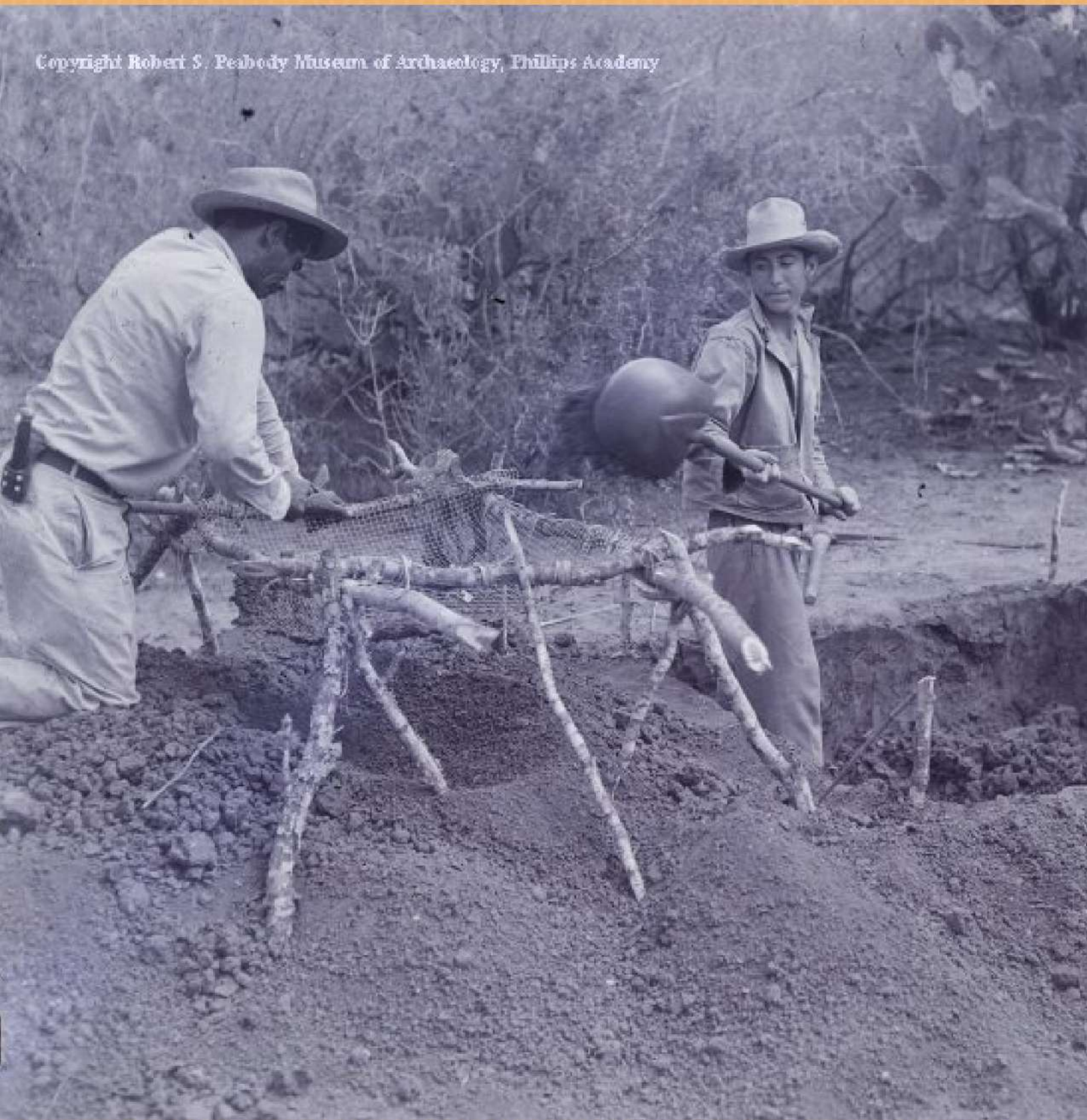
Evidencias arqueológicas cercanas a la Laguna Madre indican la presencia de tres complejos culturales, denominados Repelo (3100-1900 a.C.), Abasolo (1900-0 a.C.) y Catán (900-1500 d.C.), que abarcan un periodo de casi 5000 años en el que se registraron mínimas evidencias evolutivas entre el arcaísmo y la prehistoria tardía.

bert S. Peabody Museum of Archaeology, Phillips Academy



Complejo Catán, Laguna Madre

Copyright Robert S. Peabody Museum of Archaeology, Phillips Academy



Complejo Repelo, municipio de Abasolo



San Antonio de las Ruinas, límite entre Victoria y Llera



San Antonio de las Ruinas, límite entre Victoria y Llera

Clara García Sáenz

Dentro de la bibliografía histórica en Tamaulipas, la información de Juan Diego Tercero es escasa y poco se sabe de sus primeros años de vida en su natal Ciudad Victoria; las referencias encontradas aparte de ser pocas, algunas también parecen contradictorias. Juan Fidel Zorrilla cita en su Diccionario biográfico de Tamaulipas: "TERCERO, JUAN DIEGO. Compositor y maestro de música. Nació en Ciudad Victoria en 1896. Maestro de composición del Conservatorio Nacional de Música, ha sido catedrático de diversas asignaturas y de cursos de postgrado. Ha dirigido coros en México y Francia y publicados ensayos y diversas obras corales. Es autor de sinfonías, odas, himnos y otras composiciones musicales de extraordinario mérito e inspiración. Para la Universidad de México compuso un himno universitario con letra de Carlos Pellicer y una sinfonía conmemorativa del cuarto centenario de la fundación de la citada casa de estudios. Recibió en 1972 la medalla Pedro José Méndez, máxima presea que otorga el estado de Tamaulipas."

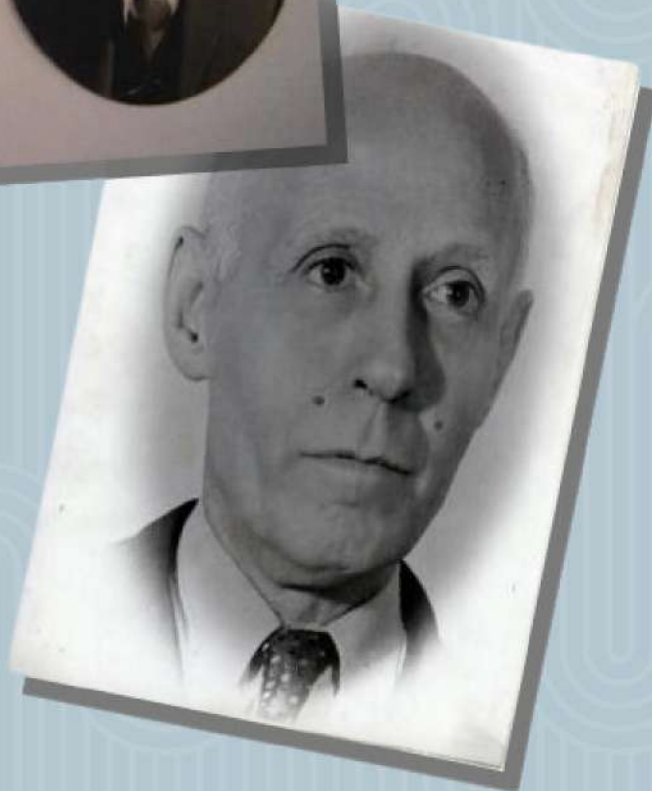
Francisco Ramos Aguirre, cronista de Ciudad Victoria publicó en el 2018 en el Diario de Ciudad Victoria, datos de su vida en la capital tamaulipeca, donde radicó hasta los 21 años. Señala que su primera maestra de piano fue sor Angélica, una josefina que trabajó en el colegio de las vicentinas. Esta escuela y asilo a la vez impulsada por las Damas Vicentinas, tenía como propósito atender a los huérfanos y viudas; fue un modelo de caridad cristiana que rápidamente se propagó por todo el país ante la profunda necesidad en que vivía la población, aunque a Ciudad Victoria llegó a fundarse hasta el año de 1900. Con ellas estudio Juan Diego, según señala el cronista, sus primeras letras y las lecciones de piano.



Creció en una ciudad floreciente, porque durante su época infantil se construyeron algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad como el Asilo vicentino, la Casa Filizola, el santuario de Guadalupe, el hospital civil, el teatro Juárez, el parían, la estación de ferrocarril y se realizó la remodelación de la catedral donde se estrenó un órgano traído de la ciudad de Guadalajara.

El cronista refiere que muy joven se hizo cargo del órgano de la catedral y del coro. Pero a pesar de ser la capital de un estado fronterizo, Ciudad Victoria como la mayoría de las ciudades tamaulipecas no contaba con edificios monumentales para la época; su arquitectura era modesta si se quiere comparar con la del centro del país, por lo tanto, aunque tocar el órgano y dirigir el coro puede representar una responsabilidad mayor en cualquier escenario, esa ciudad, 1910 no rebasa los 10 mil habitantes y la catedral era de proporciones sencillas: "Construida de sillar, un material de la región que es piedra dura, tiene coro y una capilla; retablos, pinturas de caballete, esculturas, en el exterior tres niveles de campanarios y reloj de cuatro caras, su fachada es aplanada,

muros de sillar de 70 cm. de ancho, cubierta con armadura de madera y lámina acanalada, de dos aguas; destaca arquitectónicamente en el frontal principal, jambas, arcos, columnas, entablado y frente de sillares labrados, frisos decorados en argamasa.



La nave tenía un cielo de madera, en el Altar Mayor estaban: la Virgen del Refugio, San Pedro y San Pablo en dos nichos laterales, era un altar de madera tallada." Según refieren algunas descripciones.

Otro de los lugares en el que solía tocar el joven Juan Diego, era el teatro Juárez, donde se presentaban todo tipo de espectáculos y por su talento de improvisación en el piano, amenizaba las películas mudas. Este inmueble tenía capacidad para 1400 espectadores, según lo describe José Luis Pariente: "de amplio lunetario y anfiteatro, soportados por columnas circulares, contaba con foro, palcos y piso de sala que se levantaba a nivel con una maquinaria especial, la fachada muy de la época con dos arcados superpuestos y un frontis triangular." Este teatro que era también casino y cine, se volvió durante las primeras décadas del siglo XX el lugar de encuentro más importante de la sociedad victorense, siendo el maestro Tercero uno de sus protagonistas.

En una entrevista hecha por el periódico Excélsior, en 1996 pocos meses antes de su muerte, el ilustre músico contaba "fuimos muy pobres, aun siendo mi papá abogado, escritor y periodista, ganaba muy poco y pasábamos muchos trabajos". Sus padres eran muy religiosos y también muy artistas, su madre, Refugio Farías tocaba el piano. "No había realmente en donde estudiar, el único recurso era la iglesia en donde cantaba en el coro: también comencé a tocar el órgano en la catedral." Carlos González Salas apunta en su estudio titulado "Historia de la literatura en Tamaulipas" que el padre fue Juan Luis Tercero, moreliano de nacimiento, fue alumno del Seminario Tridentino de Morelia, más pasó posteriormente a México donde recibió el título de abogado. Pronto vino a Tamaulipas radicándose primero en el puerto de Matamoros donde participó activamente en la reorganización del Colegio San Juan y en las tertulias de la generación literaria que inició la Literatura Tamaulipeca. Posteriormente se trasladó a Ciudad Victoria. Además del periodismo y el libro, cultivó, bien que fugazmente, el arte dramático. Gustaba también del arte de la métrica, escribiendo no pocos poemas que colecciona él mismo sin darlos a la publicidad. Encuéntrese en el licenciado Juan Luis Tercero, además del erudito y especialista en asuntos apologéticos, un buen pensador y un correcto poeta." Enrique González Filizola señala del padre del músico: "Fue en Matamoros donde sufrió la pérdida de su primera esposa la señora Concepción Sainz, con quien había procreado entre otros hijos a María, la única sobreviviente de esta unión. Cambió su residencia a Ciudad Victoria en 1866 a instancias del general don Servando Canales quien lo invitó a colaborar en su gobierno, instalándose en el capital acompañado por la citada hija María Tercero. Algunos años después en 1884, el licenciado Tercero que contaba a la sazón 42 años de edad, contrajo segundas nupcias con doña Refugio Farías González, una joven de 22 años originaria de Padilla, iniciando así una "numerosa e ilustre familia". La pareja de los Tercero Farías fincó su residencia en Ciudad Victoria en la calle de Zaragoza entre los callejones número 8 y 9 donde nacieron y crecieron sus hijos Jesús, Juan Diego, Juan Bernardino, José Guadalupe, Ma del Refugio, Asunción y Concepción." Al morir su padre, don Luis en 1907, la familia quedó en el desamparo y con la llegada de la revolución sus hermanos mayores se enrolaron en ella, contaba el maestro Tercero "Mis hermanos Jesús y José se enrolaron en las filas revolucionarias y vinieron a dar a México, le escribían a mi mamá y supimos que vivían en Tacuba y un día sin más me vine a buscarlos."

Roberto Higuera Gil escribió Su casona, la vega, la labor y huanimba un libro donde relata la historia de la familia Gil, poniendo en contexto el gusto de la apreciación musical de las familias victorenses de las primeras décadas del siglo XX. "El único varón de la familia, su hijo Ascención, llegó a ser un buen violinista. Con algunos de sus amigos aficionados al mismo arte, formó un cuarteto en el que tomaba parte muy destacada el joven Juan Diego Tercero que fuera, con el tiempo, un notable concertista de piano, llegando a ser director del Conservatorio Nacional de Música en la ciudad de México, del que fuera distinguido alumno."

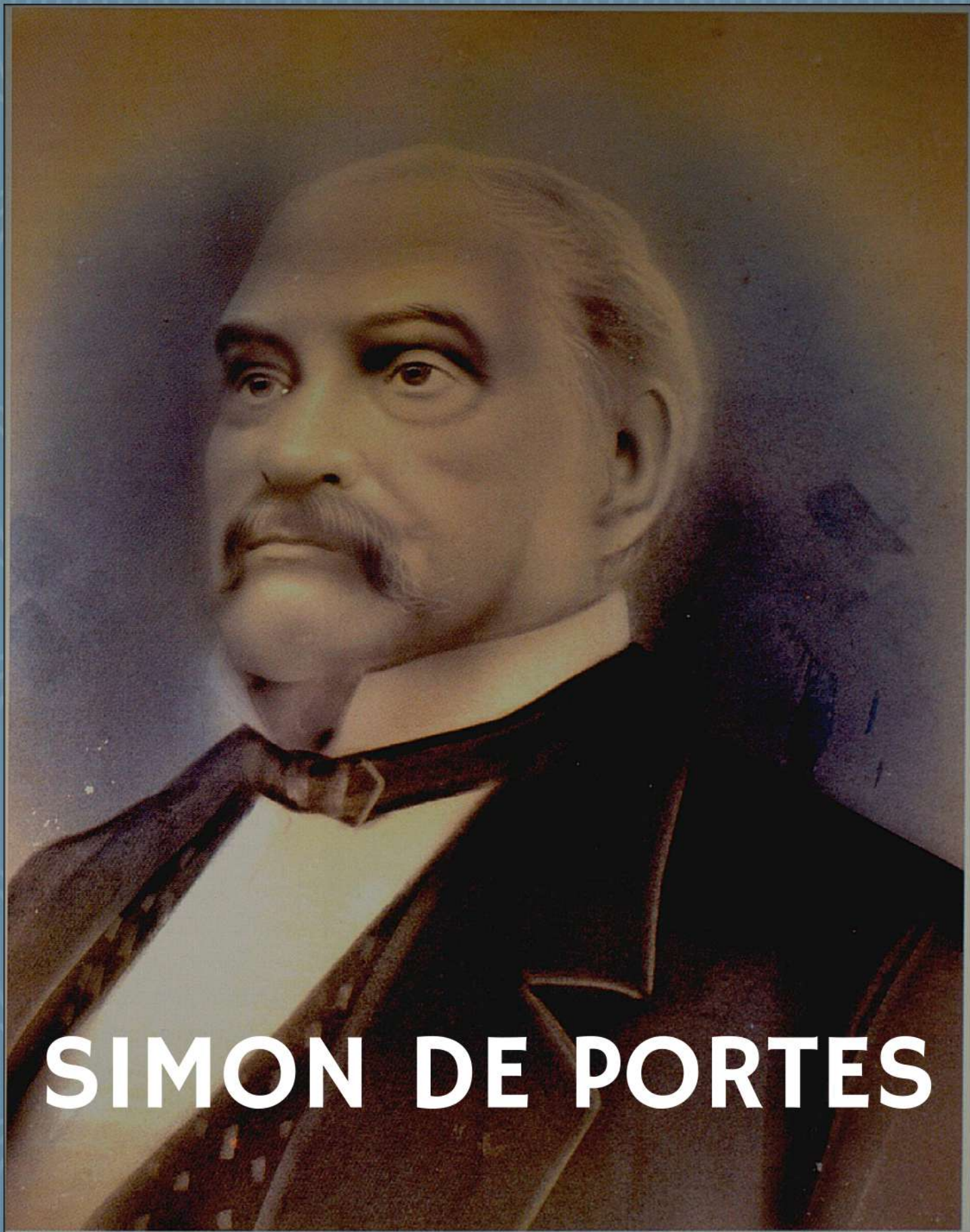
Gil cuenta en su libro una versión muy íntima de las aspiraciones por estudiar música tanto del joven Tercero como de su amigo Ascención en la Ciudad México:

"Todo tenían listo los dos amigos para el viaje a la ciudad de México y estaban ilusionados con que al ingresar al conservatorio uno sería un violinista y el otro un pianista; pero nunca falta un pero y éste fue la decisión de su padre. Llegó un poco antes de que partieran y fue en sentido negativo; Ascención era su único hijo varón y no se resignó a correr el riesgo de perderlo. Una enfermedad, el tifo, peste mortal que azotaba a la ciudad de México, que ya había cobrado muchos cientos de víctimas podría arrebatárselo. Éste fue el motivo que le impidió acompañar a su gran amigo Juan Diego a proseguir sus estudios en el conservatorio. Esta decisión cambió el rumbo de su vida y desde luego frustró sus estudios de música. Ascención era su único hijo varón y no se resignó a correr el riesgo de perderlo."

El maestro Tercero, al recordar sus primeros años en la Ciudad de México contaba "Vivía de milagro, formé un conjunto musical" y por recomendación de un primo entró al Conservatorio nacional en 1916. "Mi familia era muy amiga de la del licenciado Portes Gil, y el siendo presidente de la república, en 1929, me consiguió una beca para estudiar en París".

Regresó a México en 1935 volviéndose catedrático de la Escuela Nacional de Música y del Conservatorio Nacional, formó un coro de la Sociedad Coral Universitaria. Fue director en dos ocasiones de la Escuela de Música de la UNAM y nombrado Maestro Emérito por el Consejo Universitario de esa Casa de Estudios. En 1972 recibió la medalla Pedro J. Méndez que el gobierno del estado de Tamaulipas otorgaba a tamaulipecos distinguidos, a partir de ahí, el maestro Tercero fundó un patronato para otorga becas educativas a estudiantes de bajos recursos en el estado, apoyo duró hasta su muerte.

Juan Diego Tercero es un personaje desdibujado en la memoria histórica de Ciudad Victoria, se le ha reconocido poco. Existen solo dos referentes de su nombre en su ciudad natal, una diminuta placa en la Casa del arte y una calle casi extraviada en la periferia de ciudad. El maestro murió en la Ciudad de México el 23 de septiembre de 1987 a la edad de 90 años.



C L I O

SIMON DE PORTES

Un dominicano en Cuba y en México

Por Emilio Rodríguez Demorizi (*)

Simón de Portes, ilustre dominicano que debe ser considerado como uno de los precursores de la Independencia de Cuba, es una de esas figuras históricas que después de permanecer ignoradas durante largos años, y a veces durante largos siglos, surgen de improviso a la mirada de las generaciones y se levantan, de los viejos infolios, como almas resurrectas.

De Simón de Portes hay escasas noticias: pero todas le dan relieve a su persona: no aparece envuelto en la maraña de procedimientos equívocos ni entregado a serviles menesteres. Todo lo que de él ha pasado a la posteridad es para lustre de su olvidado nombre.

El ilustrado médico venezolano Don José Cruz Limardo, — fundador de la distinguida familia dominicana hoy representada por el altruista General Ricardo Limardo—, quien llegó a la vieja ciudad de Santo Domingo a fines de 1815, dice en sus **Memorias**, escritas en 1841: “Los jóvenes Pedro Núñez, hoy día en Caracas, hijo del Dr. Núñez de Cáceres, Luis Simón Portes y Manuel Monteverde, eran todos tres estudiantes de derecho, de mucho talento y letras, todos tres me distinguieron con su bondadosa amistad”.

De 1817 a 1818 figura Simón de Portes en el alumnado de la Universidad de Santo Domingo: consta en la matrícula que era de Santiago de los Caballeros y que contaba entonces 22 años de edad.

No parece, como se ha dicho, que Simón de Portes llegara a México en compañía del prócer dominicano Dr. José Núñez de Cáceres, procedentes de Venezuela. Lo más probable es que,

(*) Publicado en la rev. **Genio Latino**, México, 31 oct. 1938, con el título de **Un Precursor de la Independencia de Cuba**.



CLIO

al señorear la bandera haitiana en toda la extensión de la Isla de Santo Domingo, en 1822, Simón de Portes, como muchos otros dominicanos, fuera a establecerse en Santiago de Cuba, y no en Caracas, asilo del Dr. Núñez de Cáceres. Esto se infiere del documento inédito que insertamos en esta página, en el que hay testimonios fehacientes de la gestión patriótica de Simón de Portes, suficientes para que se le asigne sitio entre los próceres precursores de la Independencia de Cuba, cuya figura más preclara no pudo serle desconocida: el dominico-cubano José María Heredia, Cantor del Niágara. Ambos eran contemporáneos: habían vivido en la misma ciudad, en Santo Domingo, que casi es como decir que residían bajo el mismo techo; y, además, iguales azares los llevaron por los mismos rumbos: a Cuba y luego a México.

Allí echó raíces Simón de Portes; y tan profundas, que su nombre quedó en los anales históricos de México como el de un noble emigrado, patriota y altruista, y dejó distinguida descendencia: es nieto suyo el ex-Presidente de México, Emilio Portes Gil.

Sirva, pues, el documento citado, para ilustrar la hermosa historia de esa brillante pléyade de dominicanos que, frente al imposible empeño de satisfacer en la tierra natal sus anhelos culturales y patrióticos, pusieron esas ansias, en el ostracismo, al alto servicio de la fraternidad hispano-americana:

“Secretaría de Guerra y Marina. — Sección de Rereserva. — Nó. 16. He trasladado al Ministerio de Relaciones, los párrafos de la nota de V. S., de hoy que tocan a las atribuciones de dicha Secretaría, para que acuerde con S. E. el Presidente, la resolución que estime por acertada, quedando enterado el de mi cargo de lo que compete a las suyas, principalmente en la parte militar, y de cuyas indicaciones se hará uso convenientemente por S. E. Lo cual comunico a V. S. en contestación. — Dios y Libertad. — México febrero 16 de 1828. — G. Pedraza, Señor Don Feliciano Montenegro...

Exmo. Señor.— En mi oficio de... de... último tengo hecho presente a V. E. cuanto convendría situar en la isla de San-



CLIO

to Domingo, un agente oculto que adelantara las relaciones con la parte oriental de Cuba para el caso de emprenderse algo en favor de la libertad.— Dicha exposición se pasó al Ministerio de Relaciones según se me significó por V. E., y, como podrá llegar la ocasión ejecutiva de que el Supremo Gobierno adopte mi indicación hallándome ausente, me tomo la franqueza de recomendar a V. E. para aquel encargo, al Doctor D. Simón Porte, abogado residente en esta capital, emigrado de Santiago de Cuba donde tiene su familia, oriunda y procedente como él de la isla de Santo Domingo, con cuyos gobernantes tiene conocimientos personales que valdrán mucho en la oportunidad por ser mozo de despejo y entusiasmo, muy ansioso de la Independencia de Cuba a cuya causa pertenece hace años.— Las mismas circunstancias concurren en el Doctor D. Miguel Machado y en D. Alonso Vetancourt, proscritos del Príncipe y utilísimos para situarlos al primero, en Charleston y al segundo, en Provincia como puntos inmediatos a la costa norte de Cuba, muy adecuados para depósitos de armas y víveres, pues que la travesía es sólo de tres días. Estos individuos pertenecen a las primeras familias del citado Príncipe: tienen allí posibles, son muy relacionados en el País y arrosstrarán toda suerte de peligros por ver a la Patria libre.— El primero, se halla en Veracruz y el segundo en Philadelphia.— (hay dos palabras testadas) joven de bellísimas cualidades, rico propietario de Santiago de Cuba y que acaba de salir de Philadelphia para la Patria; debe regresar al Norte: se halla en correspondencia conmigo, y cuando se le prevenga se situará en Jamaica, dispuesto a invertir en el servicio público, cuanto posee. Mi correspondencia para con este sujeto va sobre-cartada a..., cuya precaución es indispensable porque como entra y sale de Santiago de Cuba podría comprometerse.

Las personas de más confianza que conozco para dar al Supremo Gobierno, conocimientos ciertos de sus compatriotas y de los avecindados de la Habana y de los recursos y medios de facilitar la empresa, son D. Francisco de la O. García hacendado pudiente de Matanzas residente en esta capital y apoderado de los cubanos, y el Licenciado D. Martín Mucceí (Martín de Mueses, dominicano) residente en Veracruz: están en actual re-



CLIO

lación con los amigos que tienen en Cuba y en el Norte. Son Mártires en vida por la Libertad de su patria, y ambos recomendabilísimos por todas circunstancias.— Los S. S. Rosas, avecindados en la citada plaza, son muy útiles, en particular el padre que conoce las cosas en los Distritos de la Habana y Matanzas, al Norte y al Sur en los del Yatabano, Majana e Isla de Pinos, con bastante partido en la marinería de Reyla que es excelente. Como no tengo mi existencia comprada hago estas indicaciones al salir para la comisión que me confía, y que en todo tiempo se proceda sin peligro a la elección de los que merezcan ser oídos y participar de la confianza que exigen tales trabajos.— Dios y Libertad.— México 16 de Febrero de 1828.— Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina.— (Es copia del folio 313 del Tomo XII.— Secretaría del Interior y de Justicia, del Archivo Nacional, Caracas, Venezuela).

ADICIONES DE RAFAEL MATOS DIAZ:

I—Al Dr. Simón de Portes se le recuerda en el Estado de Tamaulipas como a un patriota y puede decirse que es uno de los precursores de la Revolución Mexicana.

En septiembre del año 1833 fue declarado por Decreto del Congreso Local, junto con otros destacados personajes, Ciudadano de dicho Estado. En 1846, en elecciones efectuadas el 2 de noviembre de ese año, fue electo suplente Diputado a la Honorable Legislatura, y, en 1848, figura como Presidente del Congreso Local, recordándose aún su histórico discurso pronunciado ante dicho Congreso el día 27 de mayo del citado año de 1848, después de firmada la paz con los Estados Unidos de América.

En esta época era Presidente de México don Manuel Félix Fernández (Guadalupe Victoria) y Ministro de la Guerra don Manuel Gómez Pedraza. Durante el Gobierno de Victoria (1824-1829), muchos patriotas cubanos vinieron a México y, aprovechando las circunstancias del momento, gestionaron del Gobierno les prestaran ayuda para libertar a Cuba, pretensiones que no vió con malos ojos el Presidente Victoria, pues la



C L I O

isla española era una amenaza para México, al extremo de que se presentó una proposición al Congreso en relación con este asunto, y la armada mexicana, reforzada, hostilizó y hasta llegó a apresarse barcos españoles en los mares de Cuba. El Agente de México en Londres, Michelena, entró en relaciones con el marino inglés Johnson, sucesor de Fulton, con quien celebró un contrato para obtener un submarino, el primer submarino de vapor, que sería destinado, primero, para destruir las embarcaciones que las autoridades de Cuba enviaban con pertrechos para los españoles que se encontraban en el Castillo de San Juan de Ulúa, último reducto de los hispanos en México, y luego para atacar a la isla de Cuba, proyecto que no pudo llevarse a cabo por no haber podido el Gobierno mexicano pagar la suma de 30.000 pesos al marino Johnson.

Don Antonio López de Santa Ana, a la sazón Gobernador de Yucatán, trató de organizar una expedición contra Cuba, aprovechándose del descuido en que tenía a dicha Isla el Gobierno de Vives, y llegó a fletar tres barcos; pero enterado de que las Fuerzas habían sido reforzadas con dos mil hombres enviados de la Península, pidió al Gobierno una fuerte suma de dinero y dos batallones que el Presidente Victoria no le concedió por no creer el momento oportuno. Para su desembarco en la Habana, Santa Anna tenía escrita una proclama, la cual comenzaba así: Cubanacanos: Las grandes cadenas se rompen a grandes martillazos. Con motivo del proyecto de Santa Anna, Don Manuel Gómez Pedraza, Ministro de la Guerra, pronunció estas memorables frases: "Yo creo, señor Presidente, que debe dejarse obrar al señor Santa Anna, según sus ímpetus, porque si la expedición alcanza su objeto será para la República un suceso importante. Y si Santa Anna muere en el esfuerzo de su patriotismo. también creo que la República saldrá ganando".

El Gobierno de Don Vicente Guerrero trató de enviar al Coronel Basadre en misión secreta cerca del Gobierno de Haití, para gestionar una acción conjunta contra Cuba.



En el Nuevo Santander los franciscanos de Pachuca establecieron varias misiones. Dos en el interior de la propia sierra: Los Ángeles y Palmas, otra consistió en la reocupación de la antigua misión de Palmitos, donde ubicaron a los indios Pintos de San Fernando. Y otra más fue cubriendo el flanco sureste de la sierra: San Vicente de Presas del Rey, la que se mudó luego al Platanar, en la jurisdicción de Horcasitas. Más tarde establecieron las misiones del Forlón, El Refugio y Cardiel.

Al recibir las órdenes del virrey para fundar dos misiones en las bocas de la Sierra de la Tamaulipa Vieja, en la vertiente aledaña a la villa de Croix (hoy Villa de Casas), el conde Manuel de Escandón se apersonó en esta población, donde estaban reunidos algunos indios del grupo de los Santiagos y Benito, quienes le notificaron que el resto de sus rancherías esperaban su presencia en la sierra; y hacia allá se encaminó el conde en compañía de los religiosos pachuqueños. El 24 de junio de 1791 llegó a la cañada de Palmas, donde se le presentaron el Líder Santiago, que encabezaba una comunidad de cien indios de todas las edades, ofreciendo vivir "con sosiego y quietud", así como aplicarse a trabajar en las labores agrícolas. Un día después ya estaba en la cañada de los Ángeles, donde notó el conde que había suficiente agua y tierra para realizar siembras y criar ganados. El día 26 se le presentó el líder Benito y el Capitán Manuel, con sus familias, quienes formaban una comunidad de cincuenta indios y le manifestaron el mismo deseo de establecerse, como también lo harían los camoteros del Indio Vicente que se encontraban arranchados en el Cerro Gordo. Elegido el lugar para asentar la misión, el día 27 se hizo una enramada y se cantó misa, asignándole por nombre el de nuestra Señora de Guadalupe de los Ángeles.



Vista frontal de la misión de nuestra Señora de los Ángeles, considerada inicialmente como la cabecera insignia de los franciscanos de Pachuca tras su establecimiento en el Nuevo Santander en 1790

Uno de los miembros de la familia Craspo, emparentada con el religioso que fundó las misiones pachuqueñas en la sierra de la Tamaulipa Vieja, observa los vestigios de la sacristía de la misión de los Ángeles. Nótese los huecos de las vigas que sostenían un piso superior en esta parte del edificio.





Vista de la misión de nuestra Señora de los Ángeles, desde el altar. Como se aprecia, las inhumaciones de los vecinos de esta localidad, utilizando las ruinas misionales como cementerio Público.



Esquina de la estructura de la misión, en la que se muestra la habilidad de los alarifes que diseñaron y construyeron este mueble, utilizando los recursos naturales que les ofrecía el entorno

EVENTOS Y NOTICIAS



Encuentro de **historia de Tamaulipas:** historia, crónica, patrimonio, cultura e identidad

200 años de la fundación de la ciudad y puerto de Tampico



junio 2023

Ciudad Victoria

Museo Regional de Historia de Tamaulipas

#AquíComienzaTodo

El pasado 16 de febrero, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Secretaría de Investigación y Posgrado a través del Instituto de Investigaciones Históricas se hizo presente en la celebración del 274 aniversario de la fundación del Municipio de Jiménez, el Dr. Octavio Herrera Pérez, Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT participó con la Conferencia: "La Colonización del Nuevo Santander", despertando el interés de la juventud Jimenence. Al mismo tiempo se realizó el recorrido por el Centro histórico.

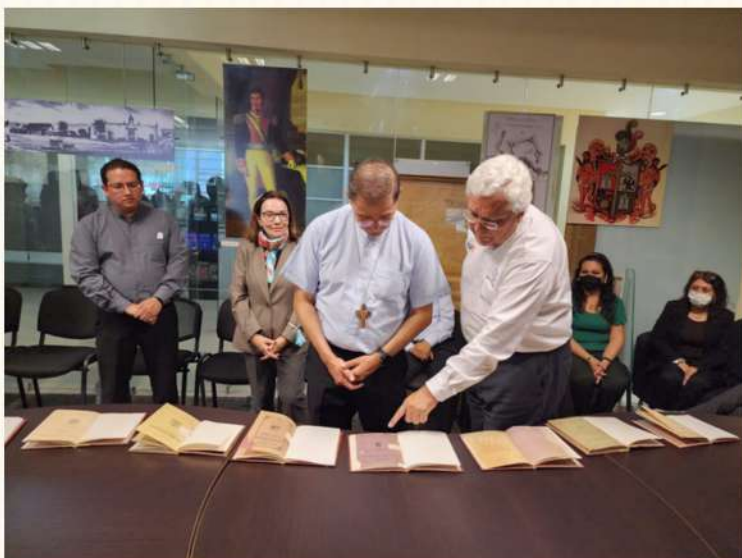


Felicitemos a la *Dra. Clara García Sáenz*, distinguido miembro de este Instituto, por su participación en la actividad realizada por el INAH Tamaulipas en la zona arqueológica El Sabinito, en el Ejido El Sabinito de Soto la Marina, Tamaulipas el pasado lunes 20 de marzo.

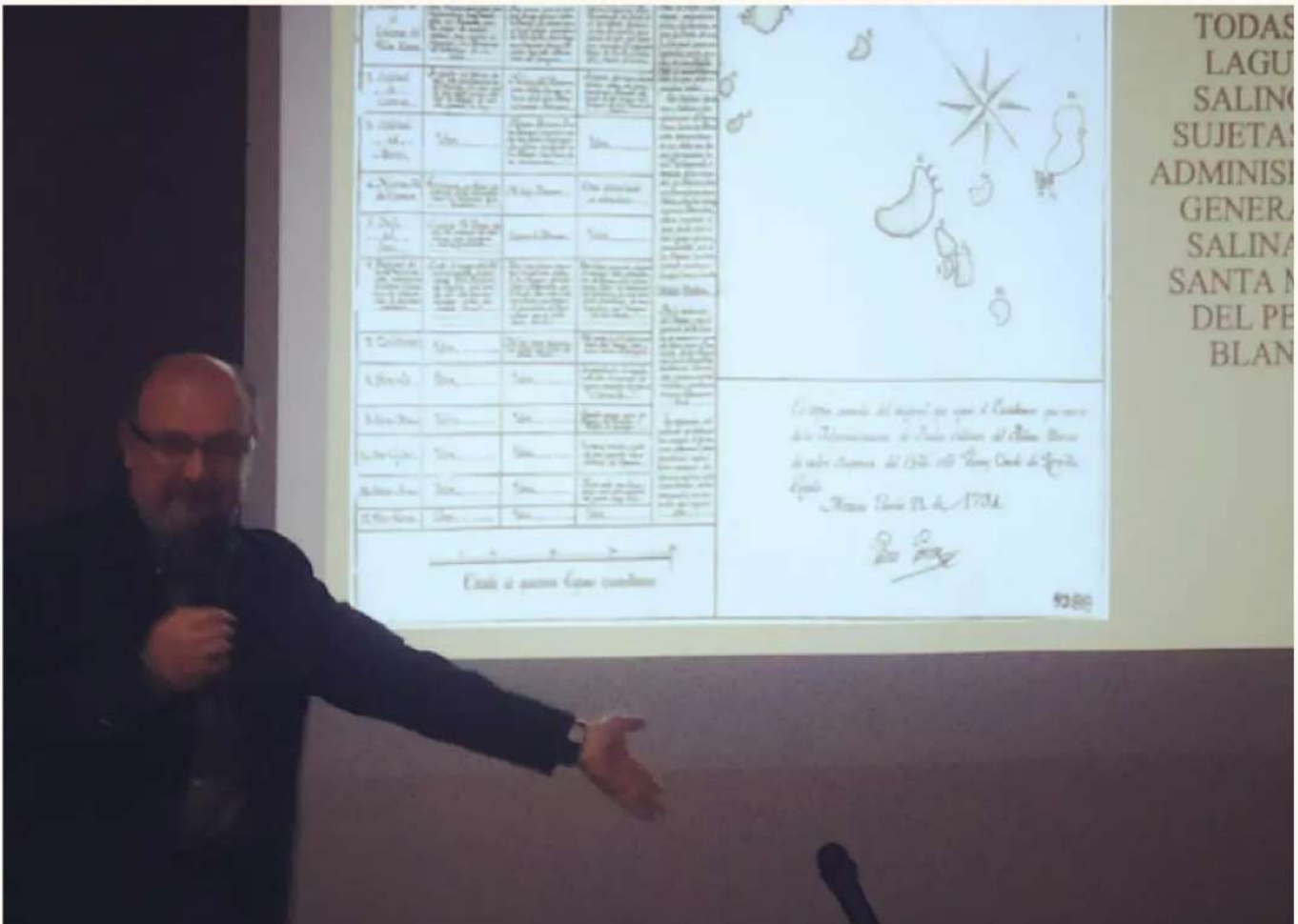


#AquíComienzaTodo

El pasado 22 de marzo tuvimos la visita al Instituto de Investigaciones Históricas del Obispo de la Diócesis de Victoria, Oscar Efraín Tamez Villarreal, a quién se le hizo un presente editorial a nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.



El pasado 2 de febrero, en el marco del 60 aniversario del Instituto de Investigaciones históricas se llevó a cabo la conferencia "La Historia de Salinas del Peñón Blanco a través de su Cartografía, Siglos XVIII al XX" impartida por el dr. David Eduardo Vázquez Salguero, presidente de El Colegio de San Luis, A.C. y de el Comité Mexicano de Ciencias Históricas- CMCH.



Visita del Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, al stand del Instituto de Investigaciones Históricas, donde su titular, Dr. Octavio Herrera Pérez, le expuso directamente el contenido de las gráficas y contenido de la exposición que relata el origen y devenir de esta institución, que en este año 2023 cumple 60 años de existencia.



Visita del Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, al stand del Instituto de Investigaciones Históricas



#AquíComienzaTodo

Stand del Instituto de Investigaciones Históricas dentro de la FUL UAT que se llevó a cabo del 22 al 30 de abril en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario ubicado en el Centro Universitario del Campus Victoria, ¡ven a conocernos!



Como parte de las actividades organizadas por el 60 aniversario de la fundación del UAT Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) inauguró la exposición "Camargo, génesis poblacional del norte de Tamaulipas y sur de Texas", que está abierta al público en el vestíbulo del edificio de Gestión del Conocimiento del Centro Universitario Victoria. En la ceremonia de apertura estuvieron la Dra. Mariana Zerón Félix, titular de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAT; el Dr. Octavio Herrera Pérez, director del IIH; la Dra. Fernanda González Quintero, directora de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades Uamceh-UAT); y el Mtro. Gustavo Ramírez, representante del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes. Al inaugurar la exposición a nombre del rector Guillermo Mendoza Cavazos, la Dra. Mariana Zerón destacó que este evento contribuye al fortalecimiento de las raíces históricas e identidad de la comunidad universitaria y a impulsar la apropiación consciente del patrimonio histórico, cultural y natural de la comunidad poniendo a su disposición piezas de gran valor histórico en la entidad. Por su parte, el Dr. Octavio Herrera explicó que la exposición está dedicada a la ciudad fronteriza de Camargo con el fin de promover el patrimonio cultural e histórico de esa población, así como redimensionar y resignificar el origen, legado y potencialidades que tiene esa localidad, donde es prolífico el legado y patrimonio de los eventos que construyeron nuestra patria mexicana. La exposición presenta piezas y archivos con alto valor histórico que podrán ser admiradas por la comunidad universitaria y sociedad en general de manera gratuita del 1 al 31 de marzo en el vestíbulo del edificio de Gestión del Conocimiento. Las piezas históricas de esta muestra se estructuran en torno a la ubicación geográfica de Camargo, su establecimiento, su desarrollo a lo largo de los siglos XIX, XX y tiempo presente, destacando su importancia como simiente fundadora poblacional, partícipe del proceso de conformación de la frontera internacional y, en tiempos contemporáneos, horizonte de vanguardia popular del agrarismo y de las grandes obras de ingeniería emprendidas, así como de la bonanza algodonera. Dentro de la exposición se destaca un cúmulo de información en escritos, obras arqueológicas y vestigios encontrados en la zona, entre los que se encuentra el retrato del Gral. Servando Canales Molano, el plano del ejido del pueblo de Camargo, la colección de decretos y órdenes del Soberano Congreso Mexicano desde su instalación en 1823, el padrón general de 1828 de la villa de Camargo, entre otros.



#AquíComienzaTodo



#AquíComienzaTodo

Directorio

Octavio Herrera Pérez
Director del IIH-UAT

Ulises Zaragoza Guillén
Editor

Orien Agustín de la Torre
Apoyo técnico

Luis Mario Dix Salazar
Enlace bibliográfico y documental.



Boletín
del Instituto de Investigaciones Históricas UAT

ISSN en trámite

ii Instituto de
Investigaciones
Históricas



Correo electrónico de contacto: boletin.iih@uat.edu.mx

Visita nuestras páginas y redes sociales oficiales:

<https://iih.uat.edu.mx/>

En Facebook:

UAT Instituto de Investigaciones Históricas

Visita nuestro portal electrónico:

<https://boletindelinstitutodeinvestigacioneshistoricas.uat.edu.mx>

